

El Paraguay venció al Uruguay por 4 a 2

Equipo uruguayo

Buenos Aires, 2 (UP). — En el match que sostuvo el Paraguay contra Uruguay en el field de San Lorenzo de Almagro, presentó el siguiente equipo:

M. Gonzales
Olmedo, Invernizzi
Ayala, Ortega, Romero
Fry, Erico, A. Gonzales, Orte-
Etcheve-

Buenos Aires, 2 (UP). — Ante 30.000 espectadores se efectuó el match entre los combinados del Paraguay y del Uruguay, en el field de San Lorenzo de Almagro, que es donde se están jugando los encuentros nocturnos internacionales, tanto por la comodidad que cuenta por cuanto que es el campo de juegos mejor alumbrado. Por concepto de recaudación se obtuvo 17.936.

PRIMER TIEMPO

En el primer tiempo los paraguayos sorprendieron

a la catedral anotando 3 tantos contra 2 de los uruguayos, que nada pudieron hacer contra el mayor brío de los vencedores.

SEGUNDO TIEMPO

En el segundo tiempo los paraguayos anotaron un goal más en medio de grandes demostraciones de júbilo de la concurrencia. En general no se creía en el triunfo de los paraguayos, razón por la cual no asistió más público a la jornada. Terminó el match con el triunfo de los paraguayos por 4 goles contra 2.

INCIDENCIAS DE LA LUCHA

En medio de la expectativa general, el referee brasileño señor Fredrighi dió el orden de iniciación. Los paraguayos con gran pujanza trasladaron el juego a la ciudadela uruguaya que tuvo que ceder varios corners para salvar situaciones de apremio.

A los once minutos se

Los vencedores en el primer tiempo tenían tres goals contra dos

produjo el primer tanto del encuentro. El insider Erico —jugador que milita en la Asociación Argentina pero que es de nacionalidad paraguaya— con hábiles gambetas eludió la vigilancia del medioquero uruguayo Galvalisi, y pasó la pelota a Ortega. Este esquivó con jugada inteligente a Seoane, y situándose ventajosamente frente a Besuzzo batió la ciudadela uruguaya con un violento tiro cruzado, corto y bajo.

EMPATE

Seis minutos más tarde se produjo el empate. El dió zaguero uruguayo Chanes pone en juego a Varela, cuyo juego es interceptado a medias por Invernizzi. Chanes vuelve

a tomar la pelota y la envía por elevación al centro. Varela ejecuta un espectacular salto y con un certero cabezazo vence la vigilancia de M. Gonzales. LOS URUGUAYOS EN VENTAJA

A los 30 minutos los perdedores se sitúan en ventaja. Villadonica ejecuta un certero pase a Iturbide, quien rápidamente corre al centro. Varela toma la pelota de sobrepique y envía un potente tiro que decreta la caída del arco paraguayo.

NUEVO EMPATE

A los 37 minutos se produjo un nuevo empate, en esta forma: Ortega después de correrse por la izquierda del campo y luego de rápidas gambetas pa-

sa la pelota y luego se aproxima velozmente a la zona del penal. Elude a Chanes y centra violentamente. La pelota es recibida por Gonzales, el centro-forward paraguayo y este ejecuta un tiro a media altura señalando la nueva caída del arco uruguayo y un nuevo empate para sus colores. Por la factura impecable del goal, el autor de este recibe nutridos aplausos de la concurrencia.

TERCER GOAL PARAGUAYO

Se llevaban jugando 40 minutos de juego y cuando se creía que el primer tiempo terminaría en empate, los paraguayos sorprenden a sus rivales con

un nuevo tanto, que produce cierta desazón entre los perdedores.

Fior, elude a Andreolo y con gran visión envía un centro que es tomado por el ala Gonzales. Este sin demora prueba a Besuzzo con un tiro esquinado, q' halla las redes pese a los desesperados esfuerzos del arquero uruguayo.

Terminó el primer tiempo con 3-2 en favor de los paraguayos.

En el segundo tiempo, los jugadores acusan cierta fatiga como consecuencia de la actividad desplegada en la jornada inicial.

Los uruguayos técnicamente superan en mucho a sus adversarios, pero estos ejecutan sus pases a base de cargas vigorosas y rápidas que los uruguayos se afanan vanamente en contrarrestar. Los paraguayos con su entusiasmo desbaratan una y otra carga uruguaya. Fior señala un nuevo tanto elevando la cuenta

Equipo paraguayo

Buenos Aires, 2 (UP). — El equipo que presentó la Federación Uruguaya en el match contra el Paraguay es el siguiente:

Besuzzo
Seane Muniz
Andreolo, Galvalisi Chanes
Castro, Iturbide
Varela, Villadonica,
Actuó de referee el brasileño Virgilio Fredrighi.

ta a cuatro goals en favor de su equipo. Faltan pocos minutos y los uruguayos reaccionan y a base de pases cortos y veloces amagan la ciudadela paraguaya cuyos defensores están en un gran día, pues con su rapidez anulan el juego científico de los rioplatenses.

El público aplaude a los vencedores. El match termina con este score: Paraguay 4. Uruguay 2. Los críticos consideran que el score es justo y señala con justicia el balance de la jornada.

ALBACETE FUE ATACADO POR LOS REBELDES

Valencia, 2 (UP). — A mediodía los aviones rebeldes bombardearon la localidad de Albacete. La circunstancia que el ataque aéreo se produjo a una hora en que las calles se ven muy concurridas por obreros y empleadas causó la muerte de muchas personas.

MIAJA CONFIA EN EL TRIUNFO

Madrid, 2 (UP). — El General Miaja, en una proclama que dirigió al país con motivo del ingreso a un nuevo año, expresa su firme convicción en la victoria final y declara que esta no está lejana.

Desde el día viernes se combate fuertemente en todo el frente de Madrid. En los sectores de Guadarrama y Guadalajara la intensa presión rebelde de hace varios días se hizo más patente después de un energético bombardeo de artillería y ametralladoras. Se lucha con encarnamiento en la Moncloa y en Casa del Campo. Se calcula que en las últimas acciones han muerto 100 rebeldes. La agencia Febus informa que en la provincia de Córdoba, los rebeldes, después de una vigorosa ofensiva fueron arrojados más allá de las posiciones de Montor después de tres horas de combate.

Alemania no tolerará un régimen de caracter comunista en España

ESTO Y EL APRESAMIENTO DE DOS BARCOS ESPAÑOLES PUEDE TENER COMPLICACIONES

Londres, 2 (UP). — Semioficialmente se afirma la noticia de que el gobierno de Alemania ha notificado a Francia y Gran Bretaña en sentido de que no tolerará que un gobierno comunista impere en España.

COMUNICADO OFICIAL

Berlín, 2 (UP). — El Deutsch Nachrichten Büro ha expedido el comunicado siguiente: "El día viernes, primero de enero, el crucero alemán Koenigsberg después de disparar dos cañonazos de prevención, apresó al barco español "Sotón" y el destructor "Graf Spre" detuvo provisionalmente al vapor "Aragón". El gobierno alemán se ha visto en la obligación de tomar esta determinación en represalia al embargo del cargamento que conducía el vapor mercante "Palos".

NOTIFICACION A LOS LEALES

Santander, 2 (UP). — El comandante del "Koenigsberg" ha enviado una notificación por radio al gobernador civil de esta expresándole que la detención del vapor "Sotón" constituye una represalia por la detención del cargamento del "Palos".

La detención de esta embarcación se produjo cerca de Santona.

NOTIFICACION DEL GOBIERNO DE VALENCIA

Londres, 2 (UP). — La em-

bajada española anuncia que el gobierno de Valencia ha dado instrucción a toda la flota para que abra fuego sobre todo barco que trate de atacar a una mercante española.

UN ACTO DE GUERRA

París, 2 (UP). — La embajada de España, al reiterar de que no ha puesto oficialmente en conocimiento del gobierno de Francia la detención del "Sotón", declaró que la detención de este barco constituye un franco acto de guerra.

EN SANTONA

Valencia, 2 (UP). — Se sabe que tanto el "Koenigsberg" como el crucero "Koeln" —alemán y el "Sotón" se halla en Santona. El gobierno dió instrucciones a los embajadores

Porcuna cayó en manos de los rebeldes

Sevilla, 2 (UP). — Después de un brillante movimiento envolvente, las tropas nacionalistas capturaron la localidad de Porcuna, provincia de Jaén, derrotando a las tropas de Madrid, que estaban comprometidas en su mayor parte por rusos, franceses y checos. Después de tres horas de combate, los rojos se dieron a la fuga dejando numerosos muertos y heridos.

En un campo de olivos, dice comunicado nacionalista, encontramos muchos soldados franceses checoslovacos y rusos muertos que fueron enterrados por nuestras patrullas sanitarias. Los soldados franceses en su mayor parte parecen no más de 18 años.

en París y Londres para que pongan en conocimiento de ellos el apresamiento del "Sotón".

RENUNCIO MACEDO SOAREZ A FIN DE TERCER EN LOS COMICIOS PRESIDENCIALES

Río de Janeiro, 2 (UP). — El canciller de la república, don Carlos de Macedo Soarez, ha presentado una nota a la presidencia de la nación haciendo renuncia de su alto cargo.

Momentos después, el presidente de la república, doctor Getulio Vargas, dictó un decreto aceptando la renuncia del canciller y agradeciendo sus eminentes servicios. Se sabe

LOS ROJOS TOMARAN REPRESALIAS

Madrid, 2 (UP). — Un miembro de la Junta Militar informó a la United Press que el gobierno de Madrid verá la forma de responder a la agresión q' constituye el apresamiento del "Sotón". "Haremos frente, afirma a toda clase de agresiones".

que renunciará también el ministro de Justicia, señor Vicente Rao.

OPINION EN BUENOS AIRES

Buenos Aires, 2 (UP). — El canciller del Brasil, señor Carlos de Macedo Soarez, ha rehusado comentar su renuncia. En los círculos brasileños se opina que la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, constituye un hecho que ya se daba por descartado, pues se sabía que pensaba terciar en los comicios presidenciales.

SU CANDIDATURA

Buenos Aires, 2 (UP). — En los círculos que visita el señor Macedo Soarez se ha confirmado la noticia de que tiene la firme intención de terciar en las elecciones presidenciales. De acuerdo con la ley brasileña, los candidatos a fin de habilitarse en la elección de 1938, deberán renunciar sus cargos antes del 3 de enero.

ESPAÑA

Nuevo consejero de Orden Público

Madrid, 2 (UP). — El consejero socialista de Orden Público señor Santiago Carrillo ha presentado su renuncia, la cual fue aceptada por el general Miaja. En su reemplazo ha sido nombrado José Cazorla, también del partido Socialista.

ESTALLARON 30 CAJONES DE DINAMITA

México, 2 (UP). — En uno de los depósitos de las obras del camino en construcción de Bermejillo a Palmito se produjo un siniestro de graves proporciones.

Antes de mediodía y cuando los obreros de Torreón se disponían a descargar una partida de 30 cajones de dinamita, estos estallaron matando a más de una veintena de obreros. Por el momento se ha hecho imposible conocer exactamente el número de las víctimas.

CHILE

Juicio de Espionaje

Santiago, 2 (UP). — El juez militar Raúl Magallanes inició la investigación del juicio por espionaje interrogando a los sindicados Antonio Losno, peruano, Francisco Galle, argentino y Ricardo García, peruano, en cuyo poder fueron encontrados los planos de las fortificaciones de Valparaíso. El juez después de poner en incomunicación a los sindicados ordenó la detención de numerosas personas.

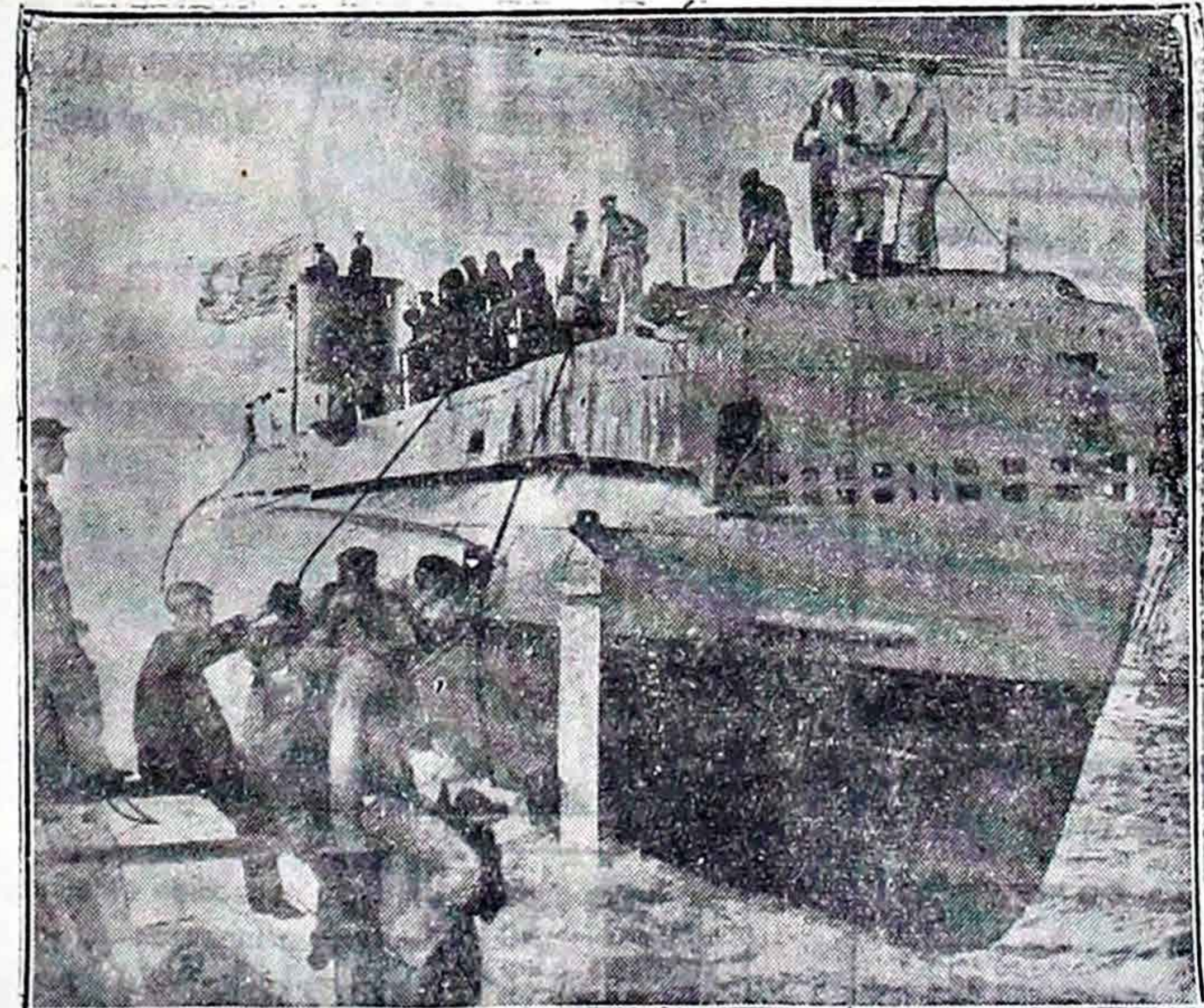
ITALIA

Acuerdo del Mediterráneo

Roma, 2 (UP). — En el Palacio de Venecia el canceller señor Gaetano Ciano, y Sir Eric Drummond firmaron un acuerdo naval del Mediterráneo.

Después de la firma, Ciano y Drummond conferenciaron extensamente sobre los diversos asuntos que preocupan a Europa.

LA PODEROSA ES CUADRA INGLESA SUBMARINO PARA



He aquí una nueva unidad para la ya poderosa escuadra de guerra de la Gran Bretaña. Es el más reciente submarino de Su Majestad, el "Sunfish",

al ser botado al agua en los astilleros de Chatham, Kent, Inglaterra. Este moderno submarino ha sido construido bajo un diseño de línea aerodinámica

cas y se informa que es especialmente veloz al navegar bajo agua. Muchos altos oficiales navales estuvieron presentes al ser botado al agua.

EN SALAMANCA MURIO UNAMUNO

Salamanca, 31 (UP). — El jueves 31 del año q' terminó falleció repentinamente en esta ciudad el famoso polígrafo español don Miguel de Unamuno, cuyo deceso produjo consternación en el país.

Los funerales de los restos del notable escritor tuvieron un marco de solemne sencillez y se efectuaron a las 16 horas del primero de año. Cientos de admiradores y amigos concurrieron hasta el cementerio, pero fué notorio que el gobierno no estuviera representado en el sepelio. Entre los acompañantes habían muchos fascistas vestidos de uniforme, quienes concurrieron con carácter puramente personal. El cadáver descansa en un mausoleo de la familia Unamuno.

NO VENCERA SU DOLENCIA EL PAPA

Ciudad del Vaticano, 2 (UP). — S. S. el Papa pasó la noche en una forma relativamente satisfactoria. Un alto funcionario del Vaticano informó hoy a la United Press que los facultativos han abandonado ya la esperanza de vencer la dolencia que aqueja al Sumo Pontífice. "El Papa, se nos dijo, decae firme pero lentamente y se va silenciosamente a la eternidad".

Se tiene entendido que si bien no se cree que el fallecimiento ocurra de inmediato, la ciencia ha agotado sus recursos y S. S. no podrá ya recuperar la salud. El Papa siente dolores agudos en la pierna izquierda, la cual está considerablemente hincha da.

La guerra civil en España

EN GINEBRA HAY DIVERGENCIAS SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA LIGA

Ginebra, diciembre (United Press). — Al terminar el comité de "los 28" la primera fase de los trabajos los miembros de la Sociedad de las Naciones parecían hoy divididos marcadamente en dos campos antagónicos, en lo que respecta al problema de la reforma de los estatutos de la entidad internacional.

Dentro de un campo militan naciones, como Chile y Suiza, inclinadas en favor de una suavización de las obligaciones emergentes del pacto, a fin de que las naciones que permanecen alejadas de la Sociedad, como Estados Unidos y Alemania, puedan formar parte de la misma.

En el otro campo se encuentran naciones como Francia y Rusia, que desean reforzar las obligaciones del pacto, a fin de que la Sociedad de las Naciones pueda castigar rápidamente a cualquier posible país agresor.

ACERCA DE LA UNIVERSALIDAD DE LA INSTITUCION.

Ginebra, diciembre 31. (United Press). — El delegado británico Lord Cranborne, será el relator del comité de "los 28" sobre dos as-

pectos del problema de la universalidad, esto es, la participación de todos los estados en la Sociedad de las Naciones y la cooperación de los estados no miembros con la entidad mundial.

El delegado Carlos Pardo, de la Argentina, informará un tercer aspecto de la cuestión, el de la continuación de los pactos Kellogg y Suavedra Lamas; el señor Boris Stein, de Rusia, se ocupará de un cuarto aspecto, a saber, las organizaciones regionales y continentales dentro de la entidad; el señor Guani, del Uruguay, tratará el asunto del artículo 18 y la revisión de los Tratados; el señor Euna Bernini, de Colombia, informará sobre los métodos de modificar o interpretar el pacto, y Paul-Boncour, de Francia, es el informante de los convenios regionales y pactos de asistencia mutua, establecidos en el artículo 16.

Se designaron otros relatores sobre algunos otros artículos del pacto, como el 10, y cuestiones generales relacionadas con las actividades de la entidad ginebrina.

Los miembros informantes presentarán sus despachos en la próxima reunión del comité que convocará el presidente, señor Bourquin, a principios del año entrante.

LA PODEROSA FLOTA DE FRANCO SE PREPARA A PRESENTAR LUCHA A LAS NAVES DE GUERRA GUBERNAMENTALES

ACTIVIDADES NAVALES

Santander, (UP). — El crucero insurgente "España" y el destructor "Velasco" bombardearon esta ciudad durante una hora, sin haberse registrado daños materiales de consideración. Los dos barcos apresaron a una pequeña flotilla de barcos pesqueros y detuvieron al contramaestre y a dos marineros.

El "España" escolta a un barco pintado de más o menos 10.000 toneladas, suponiéndose que conduce material bélico para los insurgentes.

LA FLOTA DE FRANCO

En la frontera franco-española, 31 (UP). — La minúscula

pero poderosa flota de Franco se hizo a la mar hoy con instrucciones secretas, a fin de presentar combate a la flota gubernamental, que después de varias semanas de inactividad ha salido a navegar mandada por oficiales extranjeros, rusos en su mayoría.

Todos los buques extranjeros, que navegan por las costas del Atlántico y el Mediterráneo fueron avisados hoy de la presencia de ocho buques de guerra del gobierno y siete buques nacionalistas, que están de crucero por las costas españolas. Respuestas a todo.

El crucero revolucionario "Canarias" se encuentra actualmen-

te en el golfo de Vizcaya, mientras que el "Almirante Cervera" fué visto la última vez en aguas de Gibraltar. La mayoría de estos buques revolucionarios han sido recondicionados en El Ferrol, donde se les han colocado nuevos cañones antiaéreos de fabricación alemana.

El crucero ligero gubernamental "Libertad" los destructores "Alcalá Galiano", "Ciscar", "Le panto", "Lazcano", "Almirante Antequera" y "Almirante Valdés", salieron de Cartagena, donde estuvieron amarrados desde fines de octubre, y el pequeño crucero rápido "Méndez Núñez", que estaba en Barcelona, se ha unido a la flota gubernamental en el sur. Se cree que los buques del gobierno están destinados a convoyar tanto a los buques rusos y de otras naciones extranjeras como a los españoles que lleven víveres y municiones a Barcelona y Valencia.

Los buques revolucionarios están vigilando el estrecho de Gibraltar, a fin de controlar el paso de los buques, ya que Franco está tratando de bloquear los puertos de la costa de Levante. El "Canarias", frente a la costa de Vizcaya, vigila a los buques que tratan de entrar en los puertos de Santander o Bilbao, procurando especialmente evitar lleven víveres a las fuerzas gubernamentales.

GRAN BRETAÑA EL SENADO ARGENTINO

PRECAUCIONES CONTRA ATAQUES AEREOS

Londres, (UP). — El personal de uno de los cinco grandes bancos de Gran Bretaña, el Barclay, está recibiendo instrucción para el caso de un ataque con gases a Londres. Los voluntarios se reúnen una vez por semana, durante dos horas, bajo los auspicios del cuerpo de ambulancias de San Juan, que constituye una especie de Cruz Roja oficial en todo el país.

Los cuatro períodos de instrucción, que se efectúan después de las horas de trabajo, han sido dedicados hasta ahora al estudio del uso de máscaras para los gases, así como de ropas de protección contra ataques de esa naturaleza. En la última sesión los voluntarios tuvieron

Buenos Aires, (UP). — En la sesión de esta mañana, el Senado Nacional por 17 votos contra 4 aprobó el proyecto de ley de represión de las actividades comunistas.

que entrar en una habitación llena de un gas no venenoso, pero que provocaba una irritación nasal pasajera. En las explicaciones dadas se manifestó que si los civiles sufren los efectos del gas deberá despojarse de las ropas que vistan en pequeñas cámaras dispuestas al efecto. La identificación de las personas se basará en los objetos de su pertenencia, los que serán guardados en custodia hasta que el enfermo se recupere.

De los 43 voluntarios que siguen en la actualidad los cursos de preparación contra el gas, 6 son mujeres.

A LOS COMERCIANTES DE ALCOHOLES Y AGUARDIENTES

En la Administración de Impuestos Internos, deberán declarar por escrito, toda la existencia de ALCOHOLES Y AGUARDIENTES que tuvieran a la fecha, a fin de cancelar el reintegro del impuesto creado por el Decreto Ley de 8 de diciembre último.

El plazo único que se concede es hasta el día. Los infractores serán sancionados conforme a ley. — La Paz, 10. de Enero de 1937.

LA ADMINISTRACION.

Dr. Julius Protzel AMERICAN DENTIST

Diplomado en la Universidad de Pensilvania (Filadelfia EE. UU.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de medicina de Lima, con título de validación en Bolivia. Exodontista de "The Philadelphia (Blockley) Hospital", Bureau State of Health.

Cuenta con una instalación eléctrica para efectuar extracciones difíciles operando por medio de oxígeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones, último adelanto de la ciencia. — Rayos X (instalación completa). — Radio terapia, Rayos ultravioleta e infrarrojos, Diatermia, Alta frecuencia, Electromiosis, etc., etc. — Tratamiento de la piorrea y de toda afección bucal.

Especialidad también en dentales fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXE-NE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento.

English Spoken, Man Spricht Deutsch. On Parle Français.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.

CLINICA: Yanacocha No. 368 (primer piso).



La hoja GILLETTE-AZUL... de calidad insuperable y utilidad máxima

Gillette-Azul



Unctento Aprobado Por todos Visto Bueno

Defiéndose!! ENFERMEDADES VENEREAS URINARIAS



donadas
Cronicas y Aban-
Riñon-Afecciones
Matinal - Vejiga
Filamentos - Gota
Orinas Turbias
Cistitis - Ardores
Cronica-Prostatitis
Uretritis-Aguda

Recurra en todos los casos tomando

NOVOGONON

Su fórmula magistral su preparación consciente lo consagraron rápidamente como producto específico en el tratamiento serio y positivo de las afecciones secretas. No busque innovaciones - Recurra a lo consagrado por la experiencia científica.

POSITIVO RESERVADO ECONOMICO COMODO

Venta en todas las grandes farmacias de la República. — Depósito: en todas las Droguerías de la Capital.

REPRESENTANTES: VIUDA DE GABRIEL O'MACHEA - CASILLA 600 LA PAZ

AVISOS ECONOMICOS

DR. LUIS LANDA LYON. — MEDICO, Cirujano y Oculista. — Estudios en Europa. — Ojos, Garganta, Nariz, Oídos. — Atención de 3 a 6 y media p.m. — Comercio 48 (Paseo Siens). — Teléfono 1101. — Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

ABOGADOS

BUREAU PINTO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industria nacional y extranjera. — Oficina: Yanacocha No. 263. — Casilla correo 632.

MEDICOS

DR. JOSEPH SIBRAMANN. — Medicina general. Especialidad en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífilis en sus diversas formas y complicaciones. — Consultorio: Potosí 120. — Horas de consulta, de 1 a 6 p.m.

DR. L. LARA QUIROZ. — MEDICO Cirujano. — Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Diabetes, Níftos, Venereas, Rayos X, etc. — De visita de su viaje al exterior ha reabiert su consultorio. — Avenida 20 de Octubre 170. — Teléfono 102. — Consultas de 2.30 a 5 p.m.

DR. A. ALEXANDROWICZ. — MEDICO-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venereas. — Calle Potosí 141. — Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p.m.

DOCTOR JOSE S. PINTO DE LA TORRE. — Cirujano. — Oficina: Yanacocha No. 263. — Casilla 632.

SE VENDE DE OCASION UN SILLON. — Americano nuevo para palaequia. Referencias: Gran Hotel Italiano. — 10. — 1-37.

DOCTOR L. F. PIEROLA MACHICADO. — Medico - Cirujano. De la Universidad de Pavia. Profesor de la Facultad de Medicina. — Consultorio y domicilio: Colombia 110. Teléfono 633. Horas de consulta de 2 a 6 p.m. MEDICINA INTERNA, PIEL, SIFILIS. — Procedimientos modernos de diagnóstico y tratamiento.

VARIOS

BROADING HOUSE. — CONFORTABLE rooms good cooking. — Ballivian 50. — 28-31-XII-36.

EXTRANJEROS BUSCAN SITUACION central 1 a 2 piezas amobladas o departamento chico. — Casilla 292. — 28-2-1-37.

SE ALQUILA UN CHALET RECIENTE construido en zona de Miraflores, con 2.000 metros de terreno para cultivo. — persona extranjera que pueda tomar en casa por 2 o mas años. — Dirigirse a la Avenida General Camarbo No. 170 o Plaza Abarca.

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen. — Ballivian 155. — Casilla 109. Investigacion cientifica de todo cuerpo del delito. — Examen de documentos, huellas, etc. — Identificación anatomica y dactiloscópica.

CHAUFFEUR PARA MANEJAR CAMION se necesita en la Fabrica de Ladrillos.

SE NECESITA UN CHICO PARA MANEJAR. — Dirigirse: Casa "Sisal", Comercio 531.

200 Bs. DE GRATIFICACION A quien devuelva una pulsera de oro con cuatro esmeraldas perdida el lunes 20 del presente, en el café Astoria o en el trayecto del café Astoria y la calle Comercio. Dirigirse a la señorita Enriqueta Abarca, Penión Hinojosa Av. 10 de Julio No. 123.

SE CEPILLAN Y ENGERAN Pisos de madera, con maquinaria eléctrica. Engrados en colores: rojo, negro, natural, etc. — Llame al teléfono 712.

SE VENDE PROPIEDAD EN EL Rio Abajo con extensos cañaverales. — Tratar Bolívar 654. — (26-7-1-37)

SE VENDE UNA CASA EN LA Villa Victoria, dos pisos a media cuadra de la plaza. Para tratar Avenida Pardo.

SE ALQUILA. — UNA CASA CON cuatro dormitorios, sala, escritorio, comedor, cocina, W. C. baño, y garaje a parir; con o sin muebles. Se prefiere persona extranjera que pueda tomar la casa por uno o dos años. Dirigirse a la calle Capitán Castillo 139 Barrio Militar. — 25-30-36

COMIDAS USADAS DE GENTE via cometa, Retiro 215. — (29-1-37)

Considerables perjuicios ocasionados por el desbordamiento del Río Rocha

SE ASEGURA QUE EL DOCTOR HERNANDO SILES ARIBARA A SU CRE A FINES DEL MES EN CURSO

DON ANICETO SOLARES. ACEPTO EL CARGO DE ALCALDE MUNICIPAL, DEBIENDO TOMAR POSESION EN EL CURSO DE LA PRESENTE SEMANA

SUCHE, 2. (Ofidística).— El presidente de la república y actual Ministro Plenipotenciario de nuestro país en la vecina república de Chile, Dr. Hernando Siles, llegará a esta ciudad el 24 del presente, según noticias fidedignas obtenidas por Ofidística.

DESPUES DE UNA REYERTA PERSONAL FALLECIO MANUEL MORALES EN ORURO

ORURO, 2. (Ofidística).— A las 10 de la noche se ha producido un grave hecho de sangre que ha causado espanto en los círculos policíacos y judiciales. En una reyerta originada por celos personales entre Manuel Morales y Javier Benítez y después de propinarse ambos rivales sendos y fuertes golpes, el último de los nombrados le infirió a Morales un puntapié de tal gravedad que ocasionó su muerte. El autor de este homicidio fue detenido de inmediato y puesto a disposición de la justicia.

ACEPTO LA ALCALDIA

SUCHE, 2. (Ofidística).— El Dr. Aniceto Solares, a quien le ha propuesto al gobierno la alcaldía de esta ciudad, vacante por renuncia del señor Gómez Reyes, expresó aceptar dicho cargo bajo el patriótico concepto de que es necesario el concurso desinteresado y eficiente de todos los ciudadanos para servir los intereses de la nación en esta hora de prueba porque atravesamos.

LAS LLUVIAS FAVORECEN LA AGRICULTURA

COCHABAMBA, 2. (Ofidística).— En los últimos días de diciembre se desahogó una violenta tempestad en toda esta región, siendo en general favorable para la agricultura la copiosa lluvia caída con lo que las perspectivas de los hacendados del departamento se han tornado muy favorables.

Dr. F. SANCHEZ PEÑA
MEDICO CIRUJANO-OCULISTA
Consultas de 11 a 12 m. y de 5 a 6 p. m.
De la Clínica Universitaria Oftalmológica de Santiago de Chile y del Manhattan Eye, Ear y Throat Hospital de Nueva York.
Av. 16 de Julio No. 39. Reside en comitente.

CUPOS DE RACIONAMIENTO PARA 1937

COCHABAMBA, 2. (Ofidística).— En la Dirección Departamental de Subsistencia se ha llevado a efecto una importante reunión con los representantes de los Sindicatos Industriales para tratar sobre los cupos de racionamiento en el año 1937, los que han sido acordados en forma satisfactoria después de un detenido estudio de las diversas circunstancias determinantes de su debida distribución.

NECESITO

Local céntrico para negocio, pago buen alquiler.
Dirigirse: A. Blondel. — Casilla 73 — Oruro.

VICENTE MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON y V
ABOGADO
Of. Ayacucho 124, Teléfono 551. Casilla 625.

DR. TEODORO VON BORRIES R.
Cirujía general, Medicina interna: Ginecología — Venéreas, Consultorio Recreo, 321 — Atiende de (2 a 6 p.m.) — Domicilio: Miraflores.

EN LOS BARRIOS DE LA RECOLETA Y QUERUQUERU

COCHABAMBA, 2. (Ofidística).— A consecuencia de las lluvias torrenciales ha crecido considerablemente el caudal de los ríos, llegando éste en el río Rocha a tal extremo que se ha desbordado inundando parte de la ciudad, fenómeno no que no se produce desde hace más de treinta años. El desbordamiento se produjo a la altura del puente transitorio de Calacala, inmerso, f. 14.5.0, por botella, gresando las aguas por la Avenida Ballivián para seguir por las calles Baptista y Ayacucho hasta desembocar en la calle Venezuela. Los perjuicios sufridos por la población son considerables, principalmente en los barrios de Recoleta, Queruqueru y Jaituayo; habiendo sido arrasados por la corriente personas y animales y dañados gravemente muchos edificios. Las calles han quedado cubiertas de abundante sedimento dejado por las aguas del río. Entre otras víctimas se cuenta un niño de 12 años que se ahogó bajo el puente Calacala. A consecuencia de la inundación hubo de suspenderse temporalmente el tráfico en las zonas afectadas y se ha paralizado el servicio de tranvías a Calacala y Vinto. Felizmente las obras que se llevan a cabo para la desviación del río no sufrieron daños de importancia. Las autoridades han tomado las medidas del caso para rescatar en parte de los perjuicios a las personas más seriamente afectadas y prevenir ulteriores consecuencias de esta catástrofe.

DOCTOR GARCIA PRADEL

CIRUJANO-DENTISTA
Dentista Escolar, por examen de competencia.
Consultorio: Calle Comercio 371 de 9 a 12 y 2 a 6.
ALTA ESPECIALIDAD.— Cirujías sin dolor.— Calcioelectrolitoterapia (tonificación de dentaduras débiles).— Terapéutica moderna sobre la etiología dental de muchas enfermedades generales.
Puentes, Coronas y Dentaduras perfectas que no se desprenden al masticar.
Pielres, Estomatitis, Enfermedades de la boca y glándulas.
Horas reservadas fijas. — Atención nocturna de 6 a 8 y de 9 a 10.

Dr. R. STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en el exterior. — Comercio 578, 2o. piso., Consultas diarias de 9 a 19.

LUIS NOVILO ERGUETA
COMEDOR DE COMERCIO
Cambio de monedas. Compra y venta de papeles valorados, giro, moneda extranjera.
Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.
— Ecuaciones Comerciales Comercio 571 (altos). Teléfono No. 118. — Casilla No. 182. — La Paz — Bolivia.

TOMARON POSESION LOS NUEVOS VOCALES DE LA CORTE SUPERIOR DE COCHABAMBA

ESTA INTEGRADA POR LOS DOCTORES DESIDERIO GANDARILLAS, FELIX RUBEN COSSIO, JUAN J. QUEZADA F. Y C. DE LA ROCHA

NO CLAUSURARON EL HOSPITAL

COCHABAMBA, 2. (Ofidística).— Había causado profunda alarma en la población los rumores que circulaban acerca de la supresión del hospital para tuberculosos, los cuales han sido desvirtuados por noticias recientemente llegadas, acerca de la continuación de esta importante obra, que han causado buen efecto, aplaudiéndose por la prensa local tan acertada medida.

VIAJO EL CORONEL MENDEZ

COCHABAMBA, 2. (Ofidística).— Ha viajado a La Paz, por asuntos de orden militar, el ex Prefecto del Departamento, coronel Walter Méndez.

SEIS BECAS GRATUITAS

COCHABAMBA, 2. (Ofidística).— El Instituto Comercial "Bolívar" en un gesto que ha sido elogiado por la comunidad, concederá seis becas para la educación gratuita en sus aulas de otros tantos estudiantes proletarios cuyos recursos económicos no les permitan darse una instrucción completa. Al efecto se ha dirigido a la Federación Obrera local para que proceda a la designación de los jóvenes que han de ser favorecidos con esta medida.

AVISO JUDICIAL

Nemesio Iturri Núñez, juez de 3o. de Partido de la capital y las provincias Marilla e Ingavi, etc. Por auto de fecha 31 del mes en curso, dictado en el juicio seguido por Julio V. Villa contra María de Gómez y Genoveva de Zegarra, cobrando cantidad de pesos por costas judiciales ha ordenado el remate de la casa situada en esta ciudad y marcada con el número 125 de la calle Potosí, propia de Claudio Rivera, y especialmente afecta a la obligación demandada, bajo la base de su tasación catastral de VEINTICINCO MIL BOLIVIANOS (Bs. 25.000) señalando para su verificativo el día 7 de enero de 1937 a horas 14.
Los interesados en dicho remate pueden ocurrir en el día y hora indicados al local del Palacio de Justicia en el que se efectúan los remates y ante el Secretario que suscribe. La Paz, diciembre 24 de 1936.
HUGO ESPINOZA, Secretario del Juzgado 3o. de Partido.

JULIAN MONTELLANO ACEPTO EL CARGO DE SUPERINTENDENTE DEL DISTRITO MINERO DE ORURO

ORURO, 2. (Ofidística).— El prestigioso abogado de esta localidad, Dr. Julián Montellano, ha aceptado el cargo de Superintendente del Distrito Minero de Oruro que le otorga el Supremo Gobierno. Esta designación ha sido muy bien recibida por todos los industriales mineros y profesionales de la región, a las dotes de probidad y competencia que destacan la personalidad del nuevo funcionario.

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE HUMORISTAS

ORURO, 2. (Ofidística).— Con la asistencia de selecto y numeroso público se ha clausurado la Exposición de Humorismo Boliviano habiéndose desarrollado con tal motivo un variado y ameno programa, muy del agrado de la concurrencia.

COCHABAMBA, 2. (Ofidística).— Ha quedado organizada la Corte Superior del Distrito con el siguiente personal: Dr. Desiderio Gandarillas, Dr. Félix Rubén Cossio, Dr. Juan José Quezada Ferrufino y Dr. Calisto de la Rocha, meritoria mente ascendido desde el cargo de Jefe de Partido que hasta hace poco ocupaba.

Los nuevos integrantes del Tribunal se posesionaron solemnemente el día de hoy con motivo de la inauguración del año judicial.

UNA VASTA ORGANIZACION DE FALSIFICADORES

COCHABAMBA, 2. (Ofidística).— La Policía Comunal ha descubierto una vasta organización de falsificadores de perfumes y artículos de tocador, de licores y de zapatos extranjeros, que habían establecido el centro de sus actividades en esta ciudad y comerciaban clandestinamente en dichos artículos. Se ha procedido a la detención de los principales culpables y al decomiso de la mayor parte de las mercaderías adulteradas, prosiguiéndose activamente las investigaciones para aclarar del todo este sensacional asunto.

"MALBAY"

MALAGA Y BAYRO

Especialidad CAKE MOLIDO de pureza garantizada. — Fábrica de BOMBONES, TOFFEEES, Caramelos y PASTILLAS EN GENERAL.

Pura Menta Molida "Malbay" Excelente calidad.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Pedidos del interior son atendidos de inmediato.

Fábrica Pichincha No. 571 — Casilla 153.

(Un paso de la calle Ingavi)

Agente en Oruro: TOMAS E. LUZIO

Avenida 6 de Octubre, esquina Adolfo Mier.

Casilla No. 79

CONSULTORIO DENTAL DEL

DR. J. A. BURGOA

COMERCIO 578, 2o. PISO

Horas de Consulta: de 8 a 12 y 14 a 19.

Días hábiles.

De regreso del exterior, ofrece: Dentaduras modernas en los preciosos materiales: "Resovin" y "Platinoid". Dentadura sin paladar. Perfecta masticación. No se desprenden al hablar ni al comer.

Todo ratamiento sin el menor sufrimiento de dolor. Y en el menor tiempo. Consulte gratuitamente su presupuesto.

COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

J. I. MURILLO, Abogado Comercial

Sirve de intermediario en la compra y venta de toda clase de propiedades.

Garantiza la pronta revisión de títulos y la correcta tramitación en las transacciones. Se vende terrenos en Sopocachi sobre la Av. a la Forestal a precios convenientes.

Comisión mínima.

Inscriba hoy mismo la propiedad que desee vender, o envíe su dirección completa especificando la clase de inmueble que desee comprar.

Dirección: Para la correspondencia: J. I. MURILLO, Comercio 311. La Paz. — Para verse personalmente: Entrada al Escritorio por la tienda de Murillo Hermanos, Comercio 311 o por la calle Socabaya No. 381.

Compren siempre conservas frescas!

ALMEJAS, ANCHOAS, ATUN, ARENQUES, BACALAO, CAMARONES, CANGREJOS, CHAMPINONES, CAVIAR, CLAMS, CORNE-BEEF, CHUCRUT NATURAL Y CON TOSINO, ESPARRAGOS ENTEROS Y PUNTAS, EXTRACTO DE CARNE, SURTIDO COMPLETO DE FRUTAS AL JUGO AMERICANAS, CHILENAS Y NACIONALES, CEREZAS EN MARASQUINO, MARONES EN RHUM, JAMON, MIEL, LANGOSTA, LENGUAS, MAQUERAUZ, OSTRAS, SANTOLLA, PATE TRUFADO, PASTA DE ANCHOAS, PETIT-POIS FRANCES Y CHILENO, HARICOT VERDE FRANCES Y CHILENO, PICLES INGLESES, AMERICANO Y FRANCES, PURTOS CON TOSINO, PIMIENTOS-MORONES, QUESO SUIZO, SARDINAS, SALMÓN COLORADO, SAL CEREBO, SALSA INGLESA, SALSA Y PASTA DE TOMATE, SALCHICHAS, TOCINO, TOMATE AL NATURAL Y DEMAS CONSERVAS FRESCAS Y DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS. Uds. COMPRAN EN LA AFAMADA CASA.

Sasunic y Co.

APARTADO, 712 — CALLE REC REO 142-144 — TELEFONO 118.

GUIDEN SU SALUD EVITANDO COME CONSERVAS MALAS!

APROVECHAMIENTO DE UNA NUEVA RIQUEZA NACIONAL

LA COMPANIA NACIONAL DISTRIBUIDORA DEL PETROLEO PONDRA A LA VENTA BOLIVIANOS 800.000.— EN ACCIONES

La Compañía Nacional Distribuidora de Petróleos, definitivamente organizada y constituida en Sociedad Anónima con domicilio en La Paz, y un capital de Bs. 2.500.000.— de los cuales Bs. 600.000.— corresponden a la cuota del Estado, q' forma entre los accionistas de la Compañía, ha dispuesto la importante suma de Bs. 800.000.— para emitir acciones que vayan a poder de todas las clases sociales del país.

Invita, en consecuencia, a todos los buenos bolivianos y extranjeros que contribuyen al progreso nacional, a adquirir acciones llamadas a despertar una de nuestras fuentes más preciadas de la riqueza pública: el petróleo.

El precio de cada acción es de Bs. 50.—, que los interesados pueden depositar en la Cuenta Corriente de la Compañía abierta en los siguientes Bancos del país:

Banco Mercantil	—	La Paz
"	"	Sucre
"	"	Oruro
"	"	Potosí
"	"	Cochabamba
Banco Nacional	—	Tarija
Banco Central	—	Santa Cruz

Los certificados de depósito en La Paz, serán canjeados con los títulos provisionales de acciones que entregará la Compañía en su domicilio social situado en la calle Ingavi No. 352, remitiendo a cada depositante del interior de la República sus respectivos títulos, cuando hubiere recibido de cada Banco el aviso de depósito correspondiente.

Para referencias y pormenores: Calle Ingavi 352. Teléfono 816.
La Paz, 4 de Diciembre de 1936.

El Directorio.

Mensaje dirigido a la Nación por el Pdnte. de la Junta de Gobierno, Crnel. David Toro

"POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA DEL PAIS, SE VOTA UN PRESUPUESTO SIN DEFICIT"

El 31 de diciembre, en la noche, por intermedio de la Radio (Ilumini), el presidente de la Junta Militar de Gobierno, coronel David Toro, dirigió a la nación el siguiente mensaje, que no pudimos insertar en nuestra edición del día, por lo avanzado de la hora. Lo damos hoy en sesión a las importantes declaraciones que contiene.

GOBERNANTES Y GOBERNADOS

He creído, siempre, —comienza expresando el Mensaje— que tan solo un frecuente contacto entre el gobernante y los gobernados, es capaz de crear ese clima de comprensión tan necesario para que estos últimos se aproximen al espíritu y a la intención de los primeros y por este medio se establezca la corriente de cordialidad y cooperación, en medio de la cual las funciones de unos y de otros constituyen el engranaje perfecto de voluntades triunfadoras y capaces de realizar las grandes obras de la prosperidad y el bienestar colectivos.

Es por eso que, en esta oportunidad, al punto de iniciarse una nueva etapa de vida y quizá fuera de las normas protocolares, he querido dirigir unas palabras a mis conciudadanos y amigos de Bolivia, transmitiéndoles algo de lo que en estos instantes representa para mí el esquema fundamental de nuestros problemas e inquietudes. Un punto de perspectiva que nos marca el tiempo, desde el cual como desde el filo de un vértice en que se funden el pasado y el futuro, dominamos la visión del camino recorrido y la de aquellas rutas que nos reservan el porvenir.

LA CAPACIDAD ECONOMICA DEL PAIS

Hemos vencido, sin duda, la más áspera jornada; apenas salidos de la cruenta prueba de la guerra, reiniciamos la marcha ascendente de nuestro destino como aquellos soldados que, llevando tén en el cuerpo y en el alma las marcas indelebles de la refriega, iniciaron desde el Chaco el regreso fatigoso pero titubeante hacia las alturas de los Andes en busca del hogar, de la ventura y de la certidumbre.

Ya muchas veces hemos admirado la capacidad reactiva y el poder de regeneración que dan a Bolivia una característica extraordinaria.

A dieciocho meses, apenas de la trágica del día de la paz, y cuando toda lógica hacía presumir para esos instantes los más agudos apremios de la angustia, nos encontramos frente al milagro de Bolivia levantándose en un nuevo impulso de vitalidad.

No es que me engañe ni pretenda engañar al pueblo. No ignoro que la situación actual no es de bonanza ni de holgura. Sé muy bien que entre la preguerra y el momento actual existen enormes diferencias traducidas en sacrificios y en penurias. Pero, hago un llamado a la conciencia y al juicio desapasionado de todos los ciudadanos, para preguntarles si sufrimos ahora lo que era dable presumir, lo que toda lógica prevé, para el primer período de una post guerra.

Si queremos explicarnos el fenómeno, hemos de hacer, necesariamente, una somera revisión de los factores que lo han determinado.

No es un misterio, para nadie, que el país salió de la guerra exhausto de recursos económicos. Lo que si aun no comprende el pueblo con plena claridad, es como después de la contienda, sintió mayor quebranto que en el transcurso de aquella. Económicamente, el hecho es claro, pero, objetivamente, para la masa ciudadana a la que ahora me dirijo, y a la que no es posible plantear fórmulas y acusaciones de altas finanzas, a esa masa le diría yo que la patria era un enfermo cuya vida se sostenía artificialmente durante el período crítico de la guerra, invirtiéndose recursos de emergencia, concluida la campaña, dejaron de ser utilizables, convirtiéndose en, más bien, en factores determinantes de la depresión y el quebranto, cuya duración podría calcularse sobre el molde de ajenas experiencias: Dieciocho años después de concluida la gran guerra aun se debate Europa en medio de las trágicas consecuencias que aquella le dejara.

EL PRIMER PRESUPUESTO SIN VELADO

Sin embargo, nuestra realidad económica es otra. El presupuesto de la Nación, marca un déficit real de 70 millones de bolivianos para la gestión de 1936. Hoy cerramos esa gestión no tan solo sin déficit alguno, sino, mas bien, con un pequeño sobrante. Es si que este Gobierno puede enorgullecerse de no haber acudido en momento alguno al crédito, aunque si bien para ello fue necesario sortear, con sacrificio, un cúmulo de dificultades. Y el presupuesto del año que comienza mañana es el primero, en la historia del país, que se vota SIN DEFICIT: perfectamente equilibrado en haber sacrificado las necesidades del servicio, al rededor de 200 millones, entre los ingresos y egresos nacionales.

Las perspectivas económicas que se ofrecen para el año que se inicia en breve, son por demás auspiciosas, no solo en razón del cumplido éxito de las medidas adoptadas, sino también por haberse cancelado las deudas de guerra del Ministerio de Defensa y otras de carácter bancario.

El milagro, lo repito, se ha operado sobre el organismo prodigioso de nuestro país: si algún mérito tiene en su realización la obra del Gobierno, queda librado a la conciencia de los ciudadanos.

La labor de la Junta Militar ha sido difícil. Para llegar al resultado expuesto, hemos tenido que luchar contra todos los elementos negativos de esta ecuación que pudo jugarse inverosímil, imposible darle, y al que es necesario, luchar por igual, contra las resistencias interesadas, que contra las exigencias que han de salvar a todos.

LA SITUACION INTERNACIONAL

En medio de esta tarea hemos

debido enfrentar también otros problemas entre los cuales, por su magnitud, se destaca el de carácter internacional. La guerra nos ha dejado profundas incógnitas que resolver. Bolivia tendió la

mano hidalga y leal, en espera de que las soluciones que debían venir, y aun esperamos vengan, del derecho, de la justicia y de la comprensión, en nombre de los cuales se aclarara la voz de los cañones.

Iniciadas las gestiones, Bolivia puso todo el contingente de su esfuerzo, para alcanzar la finalidad que estaba no tan solo a sus intereses, sino también a los del Paraguay y de América toda.

Si bien la Conferencia del Chaco, y la Conferencia Interamericana de Paz, han logrado éxitos halagadores para la causa boliviana y para la labor de sus representantes, desgraciadamente ha ocurrido de nuevo el escollo de la incompreensión. Una interpretación materialista del espíritu que guía nuestra acción diplomática, pudo hacer pensar en un momento dado, en propósitos antipacifistas, pero hechos han venido a demostrar que Bolivia no se aparta ahora, como no se apartó nunca, de sus normas de amor a la paz y al derecho. Lo que si constituye, y, quizá, la única alteración de rumbo en la política internacional, es que estamos empezando a definir actitudes, plantando nuestra tesis como postulados de justicia ante la conciencia de las demás Bolivia, como lo prueba el voto de la Conferencia Roosevelt, verdadera triunfo de la potencia boliviana.

Confiamos aun en la buena fe y la voluntad de las naciones que auspician la paz del Chaco, y reitero, en esta oportunidad, al propósito del Gobierno de contribuir con todos sus recursos al éxito de las gestiones. Hago votos por que en este nuevo año que en el camino del tiempo nos aproxima a los horizontes del idealismo superior, hecho de nuestra comprensión, de justicia y de repudio de la violencia, realicemos aquellos paz estable y definitiva que clama desde el fondo del Chaco el sacrificio de dos pueblos, y que será la piedra angular del edificio americano, a cuya construcción cooperamos esforzadamente no solo dentro de la cuestión del Chaco, sino también buscando el entendimiento y la coordinación de intereses como lo demuestran nuestro tratado con el Perú, y los acuerdos comerciales preliminares iniciados con el Brasil, Chile y la Argentina.

PREPARACION DEL PAIS PARA LA OBRA SOCIALISTA

Salvado el período crítico de la reconstrucción económica, el Gobierno concentrará su atención sobre el problema político social que, justo es decirlo, aparte de algunas medidas paliativas, aun no ha sido debidamente encarado. ELLO SE DEBE A VARIAS RAZONES, ENTRE LAS CUALES PODEMOS MENCIONAR LAS SIGUIENTES: FALTA DE PREPARACION EN LA MASA DEL PUEBLO LO QUE HACE NECESARIO CREAR

LISTA O IDEAL DE RENOVACION QUE NO CONSISTE TAN SOLO EN EL GRITO DE LA EXIGENCIA IMPERIOSA E IRRAZONADA, COMO TAMPOCO EN LA ADAPTACION CIEGA Y DESATINADA DE TECNICAS EXOTICAS: CONCIENCIA SOCIALISTA QUE IMPLICA PRIMORDIALMENTE UNA PROFUNDA TRANSFORMACION DE NUESTROS DEFECTOS RACIALES Y DE LOS VICIOS POLITICOS ADQUIRIDOS A TRAVES DE MUCHOS AÑOS DE COSTUMBRE DEMAGOGICA, EN SOLIDAS VIRTUDES DE TRABAJO Y HONRADEZ INDIVIDUAL Y COLECTIVA.

NO HA SURCHIDO HASTA HOY LA FUERZA POLITICA QUE ENCARNE EL IDEAL REVOLUCIONARIO

Y una irrefutable prueba de esta falta de preparación a que me he referido, es sin duda el hecho de no haber surgido, hasta hoy, la fuerza política, compacta y disciplinada que encarnando los ideales revolucionarios, constituyese

LA NUEVA ESTRUCTURA DEL PAIS

En el caso del segundo semestre de 1937, se convocará a la asamblea constituyente encargada de dar al país su nueva estructura orgánica dentro de los moldes de renovación intrínseca, económica, social y jurídica, postulados por la revolución de mayo.

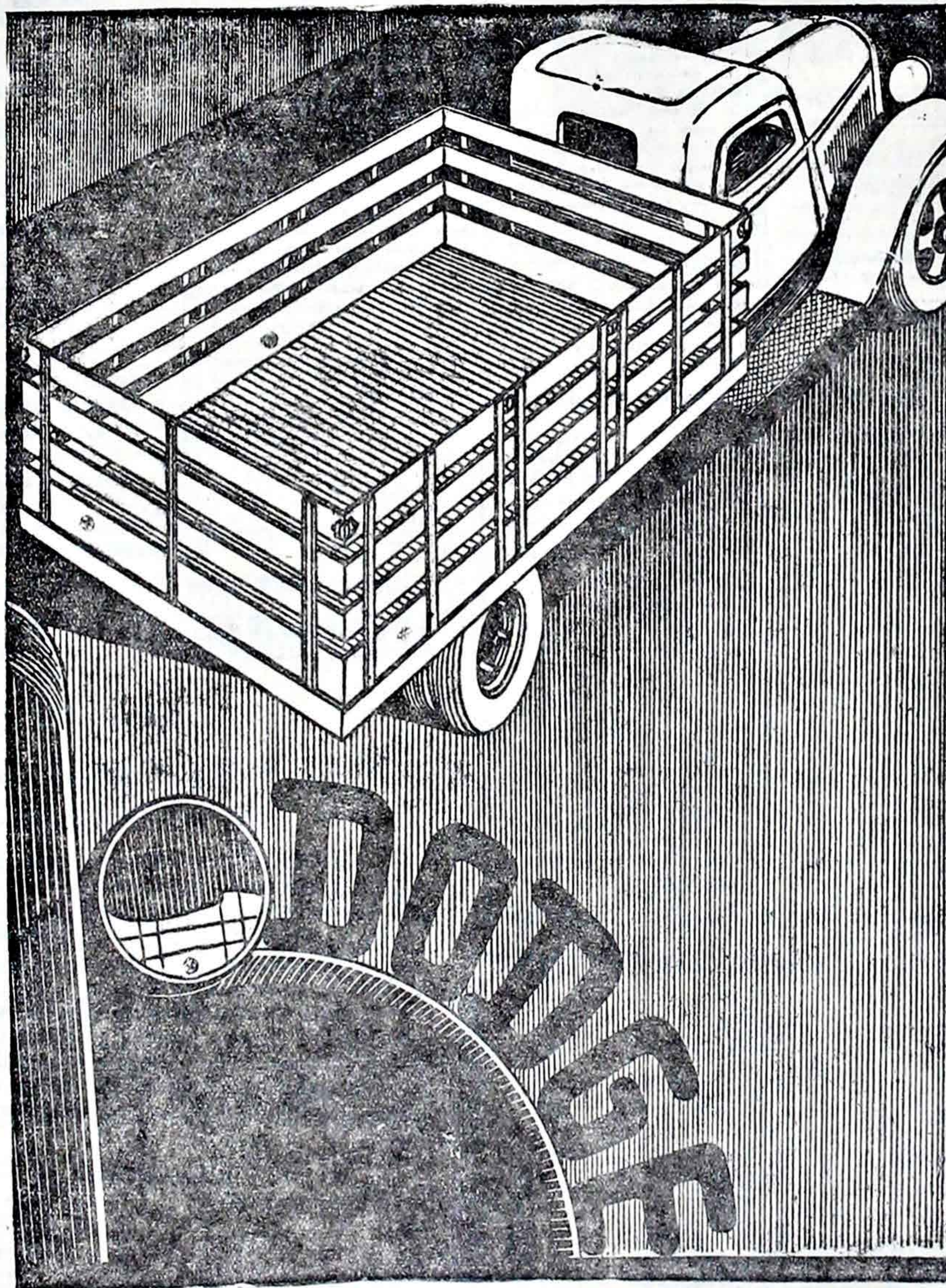
Por estas medidas, el Gobierno se para a comenzar el rumbo definitivo de los destinos nacionales, hacia sus más altas finalidades de superación material y espiritual, luchando para ello contra los prejuicios y vicios políticos, y DESCONOCIENDO EN ABSOLUTO A TODO PARTIDO QUE NO INSPIRANDO SU ACCION EN LAS CORRIENTES RENOVADORAS INTENTASE INTERVENIR EN EL PROCESO DE CONSTITUCION NALIZACION DEL PAIS.

Con el más profundo fervor de los que al fin que se inicia, nos para cada uno de mis conciudadanos, prodigo en bienestar y ventura y que así, sobre la base de la felicidad individual, edificaremos la felicidad y grandiosidad de Bolivia.

Aproveche esta única oportunidad

Llegó la última partida de camiones DODGE modelo 1936

Aproveche Ud. de un precio especial como obsequio de AÑO NUEVO!



CASA S. HOWSON
Plaza Venezuela

COLEGIO "SAN CALIXTO"

Establecimiento educacional de primer orden.

PRIMARIA
SECUNDARIA

EXTERNADO
SEMI-INTERNADO

CLASES DE ADORNO

Amplios campos de deporte

Quedan abiertas las matrículas desde el 15 de Diciembre. Hs. de 9 a 12 y de 14 a 17.

Calle Jenaro Sanjinés, 619 Tpl. No. 13

La Paz.

Servicio diario de gondola propia del Colegio.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



- EL CRIMEN DE SUCRE -

Réplica a la exposición de los abogados Luis Zamora M. y J. Campos

El acusado Luis Arana, ha sido excarcelado de su cómodo departamento penitenciario, a la libertad plena del "Hospital de Santa Bárbara"

Tenemos informaciones de la capital de la República, en que se nos dice que el acusado Luis Arana, ha sido trasladado del cómodo e independiente departamento que tenía en la Cárcel, a la plena libertad que le proporciona el Hospital Santa Bárbara por haber simulado enfermedad. Pedimos la intervención del señor Ministro de Justicia, con motivo de este nuevo escándalo a la ley.

ES LA CAPEDEA FORENSE

Pensábamos sinceramente que el caso criminal de Luis Arana U., la habríamos de debatir ante el jurado de la opinión nacional, a que fuimos llevados por las publicaciones de descargo de la otra parte, con la altura, el respeto y la seriedad que requieren esta clase de discusiones de derecho; pero no habíamos esperado que la nobilísima misión de abogado se convirtiera en una feria de asistentas, donde lo que menos se dice y se desprecia, es un ultraje a la memoria de la víctima y a su conducta anterior a la muerte. El hombre más inferior de la tierra, ha respetado y respeta la tumba de su enemigo caído por su obra. En el dintel de la muerte, concluyen todas las cuestiones personales. Es por ello que el que ha dejado de ser, es siempre un ente perfecto. Hasta los paraguayos, a quienes he más calificado como a los catres de la América del Sud, durante la campaña del Chaco, han dado sepultura honorable, a los soldados bolivianos que cayeron heroicamente en defensa de su Patria.

Pero había estado señalado para los yoceros del reo Luis Arana Uriste, rebelarse con el monstruoso crimen de la Plaza 25 de Mayo y, haciendo escucha y penden del asesinato, alzarse contra la magestad de la ley, de la autoridad constituida y del respeto que merece la opinión pública.

Ni los grandes criminales, que matan por el gusto de matar, ni los ladrones de cartel, ni los propios animales feroces de las selvas negras del Africa, se irguen cuando cometen una felonía. Corren, se ocultan o se defienden prudentemente, cuando la justicia los ha tomado entre sus manos. Empero, los defensores del acusado Arana, que renuncian a su deber público, como al campeón laureado del cinismo, del crimen y de la osadía.

Ignoran, por ventura, que no hay targa más contraproducente que envolver al inculcado, porque mañana armado de esa misma inmundicia y cargado de su propio oro, hará pagar con creces a sus abogados la candorosa que tuvieron de llamar inocente al criminal y legítima defensa al asesino.

Es por eso que la ley, con una sabia previsión, prohíbe que se defienda la mala causa. Hubo un tiempo en esta ciudad, en que un hombre mató a su esposa. No pudo encontrar un causidico que lo defendiera. El Ministerio Público tuvo que imponer al defensor de reos, para que se haga cargo de esa causa nauseabunda...

No hemos de recoger la intriga, la maledicencia, ni la denostación. En ese terreno no hemos pisado nunca y hacemos votos por no tocarlo jamás. Para hacer la acusación del "crimen de Sucre", no necesitamos macular el sagrado hogar de la víctima, del victimario, ni de sus defensores. Nos basta estudiar el hecho producido, las reglas del derecho, de la hermenéutica y de la legislación. Si con este motivo debemos referirnos a la persona del agente del delito, lo hacemos con la consideración que merece la personalidad humana. Es por eso que no deseamos saber si el acusado Arana fue un Monarca que ha perdido su trono y ha ido a la Cárcel, o es un siervo que sueña en ser Rey. Nada de esto nos interesa. Tampoco nos precisa saber quienes y cómo son sus abogados defensores. Si hacen buena defensa, los aplaudiremos; si hacen mala, como hasta ahora, aprovecharemos de su rezago para copiarlos rápidamente.

En el debate jurídico se enfoca el hecho punible o el caso legal, que es la materia del juicio, pero no la persona del litigante, ni se su defensor, cuyos actos deben ser contrapuestos con la técnica del otro lado. En Bolivia el abogado que no sabe defender, se dedica a ofender. En dicho un doctor de la vieja cepa audiencia.

Ennoblecemos la alta profesión de abogado, elevamos la institución del Foro y discutimos el derecho por el derecho, la ley por la ley, la bella enseñanza de la jurisprudencia por la jurisprudencia misma. De este modo, ante el concepto de los juristas del extranjero, cuando el de los letrados del país y del público todo, tendrá ocasión de apreciar la cultura y el progreso a que ha llegado nuestra

En el debate jurídico se enfoca el hecho punible o el caso legal, que es la materia del juicio, pero no la persona del litigante, ni se su defensor, cuyos actos deben ser contrapuestos con la técnica del otro lado. En Bolivia el abogado que no sabe defender, se dedica a ofender. En dicho un doctor de la vieja cepa audiencia.

Ennoblecemos la alta profesión de abogado, elevamos la institución del Foro y discutimos el derecho por el derecho, la ley por la ley, la bella enseñanza de la jurisprudencia por la jurisprudencia misma. De este modo, ante el concepto de los juristas del extranjero, cuando el de los letrados del país y del público todo, tendrá ocasión de apreciar la cultura y el progreso a que ha llegado nuestra

La abertura del chaleco de e- contra esa porción de los ciuda- nos que él, en su ardor sin límites, juzgaba apática o tímida, para llenar su deber frente al enemigo exterior. Herrera se proyectó en esa cruzada como un caudillo de arriesgosos incendios. La maza se arrojó subyugada ante su gesto imperativo, más también hubo de escuchar en su torno de necios y aún recibir crueles heridas físicas: uno de sus ojos fue el tributo a esas horas turbulentas e inciertas, regidas por las pasiones y reacciones que todo fenómeno bélico trae consigo.

"La Patria" de Oruro, con motivo de su infanta muerte, le recordaba con estas líneas salientes, entre otras: "Luego la guerra del Chaco le dio oportunidad de encauzar valiente y decididamente una campaña memorable. FUE EL ÚNICO QUE OSO SEÑALAR CON EL DEDO ACUSADOR A LOS HIJOS DE LOS PODEROSOS. A LOS PODEROSOS MISMOS, QUE OCULTOS EN ORO, EN INFLUENCIAS Y EN POLÍTICA, REHUYAN SU DEBER EN LA GUERRA. Así desfilaban muchos nombres, lacrados con el epíteto de 'emboscados', indio de los soldados de la guerra, vergüenza que se arrastraba en las calles, cobardía que merecía severo castigo..."

Ese hombre alto y simpático, que así golpeaba el rostro de los hispanos, para que manden sus hijos a la guerra, no ha podido encubrirse dentro de los pliegues de la comisaría gubernativa. "Un ideal abrigaba su pecho, un afán movía sus actos. A la luz de un análisis serio, aquella conducta puede aparecer ingenua. Pero se hallaba entregado consciente y fuertemente, a un objeto, a un fin, a una convicción: El triunfo de Bolivia."

Tan grandes eran las legítimas aspiraciones de este joven patriota.

En cuanto a nosotros acá, sólo podemos lucir con orgullo una aureola patriótica. Tuvimos el honor de prestar dos años de servicio en el ejército de línea, incorporados en el "Batallón Independencia 20. de línea", cuando sus jefes fueron sucesivamente el actual general Adalberto Tejeda Farfán y el teniente coronel Ismael S. de Lozada, en los años de 1910 y 1911.

Los reservistas de 1910, al que pertenecemos, no han estado llamados a los campos de batalla, como se ve por este aviso aparecido en el diario "La República", No. 2243, de 4 de junio de 1935. "FUE DON LICENCIADOS LOS RESERVISTAS DE 1910". "Conforme a las órdenes impartidas oportunamente por el Jefe del Estado Mayor Auxiliar, general Carlos Quintanilla, fueron retirados del Cuartel de reclutamiento de San Francisco (de La Paz), todos los reservistas de 1910... El Decreto Supremo de 22 de diciembre de 1934, suscrito en Consejo de Ministros, llama únicamente a las reservas de 1911, 1912, 1913 y 1914, es decir, a cuatro categorías excluidas: de 1911 a 1912, de 1912 a 1913, de 1913 a 1914 y de 1914 a 1915, porque CATEGORIA es el tiempo máximo de dos años en que cumple su servicio militar el conscripto, cualquiera que sea la fecha de su licenciamiento. La categoría se cuenta hacia adelante, no hacia atrás. Así que la CATEGORIA de 1910 comprende dos años de servicio, el de 1910 y el de 1911. Y para el efecto de los llamamientos, se toma en cuenta el primer año de su ingreso en el cuartel."

Con tales antecedentes no pudimos tener la suerte de concurrir y estudiar personalmente el desarrollo último de la campaña del Chaco, como fuera nuestro deseo.

La libreta de servicio militar que nos dieron lleva el No. 59 y corresponde al 10. de enero de 1910, con las firmas del entonces capitán José Pool L., del que fue jefe del Detal, mayor Gonzalo Jáuregui y del que ha sido 10. Comandante, Ten. Ismael S. de Lozada.

Todo el año de 1910, el primero de nuestro servicio, lo prestamos cabalmente en la bella y atrayente ciudad de Sucre, donde recogimos las más gratas impresiones de la juventud.

Si la doble alusión no fuese tocante a nuestro pueril ciudadano, no nos habríamos molestado en fingir ese vano mérito que lleva el papel No. 3.

EL MINISTERIO PÚBLICO REPRESENTA A LA "SOCIEDAD"

¿De qué otra "sociedad" se habla? Los defensores del acusado nos dicen "que la sociedad sabe que Luis Arana ha hecho uso de

legítima defensa, como que no sabemos nosotros esta certidumbre formada..."

"El ministerio público es una magistratura compuesta de los agentes del poder ejecutivo en los tribunales y juzgados, PARA REPRESENTAR A LA SOCIEDAD en todas las causas que le interesan y para requerir la aplicación y ejecución de las leyes."

Uno de los miembros de ese ministerio publicó QUE REPRESENTA A LA "SOCIEDAD", es el Fiscal Dr. Blechner, que con motivo de haber conocido el juicio criminal seguido a Luis Arana Uriste, por el delito de asesinato consumado en la persona de Alfredo Herrera, ha requerido en esta forma "Sucre...", 3 de octubre de 1935...

Estando comprobado el cuerpo del delito, con los informes médicos producidos y señalado su autor, corresponde que su autoridad (se refiere al juez instructor) en cumplimiento, de lo dispuesto por el art. 177 del Pto. Criminal, se sirva declarar libre lugar a la formación de causa y decretar acusación contra el prevenido Luis Arana U., de las generales detalladas en su indagatoria, por el delito de homicidio (no ha hecho buena calificación del delito el Fiscal) perpetrado en la persona de Alfredo Herrera, incurso..."

He aquí cómo el Dr. Blechner, que es un exponente DE LA "SOCIEDAD", establece a nombre de ella, que Luis Arana Uriste, ha cometido el delito de asesinato en la persona del interfecto, delito que se halla en conocimiento de esa "sociedad", por la que él actúa, velando por sus fueros y pide la prosecución del juicio.

De manera que "la sociedad" no sólo que sabe sino que está convencida de que se ha ejercitado un horrendo crimen en Sucre y pide que es necesario "hacer causa" y castigar severamente al delincuente.

Los europeos y chapetones que llegan a aquellos países — se refiere al Alto y Bajo Perú —, son por lo general de un nacimiento bajo en Europa, o de linaje poco conocido. Si en la familia de algún grande había un oficial indigne del uniforme, por cobardía o vileza, luego era enviado a las Indias con grado de General; si había un eclesiástico estúpido, era señalado para un Obispado, o a lo menos Dean de una Catedral, y si alguno incorregible o la desgracia de su familia, era enviado a la América con algún empleo de distinción". (Madrid-1910).

He ahí nuestro entroncamiento, del que ni debemos robizarnos, ni ufanarnos candorosamente. "La oblesca no es cosa esencial, imata; el noble se hace, como el orador, púdesse decir, por tanto. Los emperadores que salen del estado llano, esos cuya cuna rueda en una isla bárbara al rugido del mar y al grito salvaje del pígaro, esos hacen nobles, fundan casas grandes e ilustres, y aún ponen en el trono a los hijos del pueblo que le han ayudado a sojuzgar la tierra. La nobleza fundada por Napoleón I; ese que se anda por el mundo haciendo un paso de un reino a otro;... ese a quien contemplan cuarenta siglos desde las cumbres de las Pirámides de Egipto; ese Napoleón funda una nobleza, nobleza grande que aún no acaba de reinar en Europa". (J. Montalvo).

En un país en formación, agobiado de prejuicios como el nuestro, prejuicios que pesan sobre él a la manera de una nube negra, es bueno recordar estos análisis edificantes, que han hecho hombres doctos y sapientes sobre lo que en verdad se llama aristocracia, decencia y nobleza.

Los reducidos círculos que se organizan en nuestro país, con apodos más o menos semejantes, suelen tener la misión de exaltar al pobre, al desvalido, al indigente. Es por eso que al criminal de cuello negro que mata en calle pública, no se le coloca en una celda carcelaria, en tanto que al indígena analfabeto, al obrero manual, al sencillo traficante, que perpetra una falta, se le lleva a patadas a la policía y de ahí a la Cárcel para una eterna eternidad.

Y luego podemos felicitarnos de que vivimos en un moderno Estado Socialista... La aristocracia, la nobleza y la decencia, están en razón inversa del crimen, del robo y de la iniquidad. — VOLVAMOS SOBRE LA "LEGÍTIMA DEFENSA"

Es indudable que esta honda tesis de derecho no está al alcance de todos, y es por eso que no hemos tenido la fortuna de hacernos comprender.

Forzosamente tenemos que explicar una vez más su concepto, fundamento y límites, para que esta cuestión quede definitivamente averiguada.

La "legítima defensa" es el derecho que tiene todo hombre, de hacer uso de la fuerza física, con el objeto de repeler una agresión física injusta, contra la que en ese momento no es posible hacer uso de otro medio, PARA SALVAR LA VIDA.

La defensa legítima no sólo se refiere a la vida e integridad natural de una persona, sino también a la de sus padres, sus hijos, sus parientes; a la salvación de sus bienes y de sus esencias primordiales.

El fundamento de esta potestad consensual, ya que no existe derecho natural, lo encontramos en 3 apogemas de indiscutible solidez: el derecho que todos tenemos de vivir y de gozar de los bienes que nos proporciona la naturaleza, a condición de un trabajo lícito y rector; el deber que nos asiste de sustentarla, perfeccionarla y rociarla del ornato que preceptúa la civilización; y la obligación que nos impone el consenso político, de someternos a los mandatos de la ley, para no alterar el orden público, haciéndonos justicia por sí mismos, cuando esa facultad está encargada a la soberanía de los tribunales ordinarios.

Se puede renunciar el derecho de vivir, suicidándose, por ejemplo; pero no se puede renunciar a los deberes imperativos de sostenimiento y de sujeción a las leyes dictadas por nosotros mismos.

La defensa autorizada por la ley se contrae a este efecto de hierro. Se puede llegar hasta a matar al agresor injusto, si tal actitud es absolutamente necesaria para salvar la vida del agredido.

Este principio lo encontramos

En cambio, resulta un pendón de honestidad y una gloria abigarrada, defender a este delincuente, que en Plaza pública, a pleno día y en presencia de numeroso público, víctima a un ponderado valor intelectual de Sucre.

Pero el desenfado corre parejo con la absoluta falta de fundamentación doctrinal, legal y de jurisprudencia que se demuestra para querer velar un monstruo atentado que no tiene precedentes.

PROBABILIDAD DE PROBABILIDADES, TITANICA PROBABILIDAD!

Se habla de la parte acusada que nos asiste una improbabilidad profesional en la acusación, que planteamos contra Luis Arana Uriste, por el delito de asesinato cometido en la persona de Alfredo Herrera.

En cambio, resulta un pendón de honestidad y una gloria abigarrada, defender a este delincuente, que en Plaza pública, a pleno día y en presencia de numeroso público, víctima a un ponderado valor intelectual de Sucre.

Pero el desenfado corre parejo con la absoluta falta de fundamentación doctrinal, legal y de jurisprudencia que se demuestra para querer velar un monstruo atentado que no tiene precedentes.

PROBABILIDAD DE PROBABILIDADES, TITANICA PROBABILIDAD!

Se habla de la parte acusada que nos asiste una improbabilidad profesional en la acusación, que planteamos contra Luis Arana Uriste, por el delito de asesinato cometido en la persona de Alfredo Herrera.

En cambio, resulta un pendón de honestidad y una gloria abigarrada, defender a este delincuente, que en Plaza pública, a pleno día y en presencia de numeroso público, víctima a un ponderado valor intelectual de Sucre.

Pero el desenfado corre parejo con la absoluta falta de fundamentación doctrinal, legal y de jurisprudencia que se demuestra para querer velar un monstruo atentado que no tiene precedentes.

PROBABILIDAD DE PROBABILIDADES, TITANICA PROBABILIDAD!

LAS GESTIONES DE PAZ HAN SIDO PARALIZADAS POR LAS FIESTAS

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE

Director: Fabián Vaca Chávez.
Administrador: J. L. Gutiérrez Granier.

LA PALABRA DEL GOBIERNO

Con ocasión del ingreso al nuevo año ha querido el presidente de la Junta Militar dirigirse al país y lo ha hecho en un mensaje que refleja el pensamiento del gobierno en lo que se relaciona con la política y la administración pública así como con los ideales perseguidos desde el poder, a contar del suceso revolucionario del 17 de mayo de 1936.

La importancia del documento a que nos referimos y la oportunidad y trascendencia de las declaraciones que contiene son razones más que suficientes para tentar un comentario de la palabra oficial en un momento en que el jefe del gobierno ha deseado hablar el lenguaje de la sinceridad y de la franqueza sobre la obra desenvuelta y la que aun resta por realizarse en lo que atañe al presente y al porvenir de la nación.

Dentro de esa labor el presidente de la Junta Militar asigna el primer puesto a la reorganización financiera de la república, que él considera firmemente encaminada desde el instante que se ha dado al país un presupuesto nivelado, no obstante las dificultades económicas de la hora actual. En este orden es honda su fe en la vitalidad de la nación, que a los pocos meses de una campaña que parecía haber agotado sus recursos, reacciona vigorosamente y se apresta a sanear su hacienda sobre la base del ahorro y de la economía dirigida.

En segundo lugar se ocupa de la cuestión internacional, para hacer resaltar la buena fe con que el gobierno de Bolivia asiste a las deliberaciones de la Conferencia de Buenos Aires y la confianza que le asiste en que al fin la justicia, el derecho y la paz se impondrán en América, con el concurso de los demás países del Continente.

En cuanto a política interna, el presidente de la Junta reitera su credo revolucionario en servicio de la justicia social, pero al mismo tiempo declara —una vez más— que ha de respetar en todo momento la propiedad privada, "mientras ella no atente contra el principio de equidad". Mas no oculta a este respecto y, al contrario, lo dice con una claridad y una sinceridad que le honran, que hay evidentemente en la masa del pueblo falta de preparación para convertir al socialismo en un régimen de gobierno.

Y anota con este motivo que una prueba de esa falta de preparación es el hecho "de no haber surgido, hasta hoy, la fuerza política, compacta y disciplinada que, encarnando los ideales revolucionarios, constituyese la garantía de que éstos no se malogren a más o menos corto plazo".

A mayor abundamiento, el mensaje destaca la necesidad de que es indispensable previamente "crear ante todo la conciencia socialista o ideal de renovación, que no consiste tan solo en el grito de la exigencia imperiosa e irrazonada, como tampoco en la adaptación ciega y desatinada de técnicas exóticas, sino en una profunda transformación de nuestros defectos sociales y de los vicios políticos adquiridos a través de muchos años de costumbre demagógica, en sólidas virtudes de trabajo y honradez individual y colectiva".

En resumen, una obra de educación que el país no ha alcanzado todavía y cuya deficiencia se ha hecho notoria en los siete meses de prueba que lleva el gobierno actual.

EL NUEVO NUNCIO DE SU SANTIDAD ANUNCIA QUE LLEGARÁ A FIN DE MES

Comunicaciones precedentes de diferir su viaje a Bolivia a causa de asuntos de servicio que reclamaban su presencia en la capital fluminese.

Como anunciamos, el actual Nuncio de Su Santidad, monseñor Federico Lamardi, ha manifestado que tiene el propósito de dirigirse a nuestro país en la segunda quincena de este mes de enero, si es muy probable que se halle en esta ciudad hasta fin del mismo, para asumir la representación diplomática que le ha confiado el gobierno del Vaticano.

Monseñor Lamardi ha tenido que

MATERIAL DE ESGRIMA

En la Sección I del Ministerio de Defensa se compra guantes, caretas, espadas, floretes, sables y todo material de esgrima.
30-10-37.

RENUNCIO EL CANCELLER MACEDO SOAREZ

No se tiene noticia de que Stefanich haya regresado al Paraguay, como anunció

«Las informaciones procedentes de Buenos Aires indican que no se ha notado una virtual paralización en las actividades de la Conferencia de Chaco, decidida a que sus miembros se tornaron el descanso de las fiestas de fin de año y el nuevo.

Como recordarán los lectores estuvo pendiente de las gestiones conciliatorias una proposición cuyos términos no se conocen, a fin de armonizar las divergencias de criterio que todavía subsisten y que los mediadores no han podido eliminar.

EL ARREGLO DIRECTO Viene ganando ambiente la idea de ser impracticable por el momento un arreglo directo, pues los criterios difieren sustancialmente en cuanto se relaciona con la cuestión territorial.

Restaría en tal emergencia formalizar el compromiso de arbitraje, pero la dificultad en esto consiste en que previamente se deberá determinar el territorio sometido a la jurisdicción del árbitro, es decir que podría paralizar las gestiones.

Cobra cierta importancia la conclusión de que el arreglo directo parece poco viable en las actuales circunstancias.

LA PROPOSICION ARBITRAL Los observadores de la Conferencia admiten que si ella estima ser imposible lograr el acuerdo le corresponderá promover el compromiso arbitral, en un plazo también determinado de antemano, a fin de tomar

precauciones contra el empeño dilatorio de cualquiera de las partes; pues no se olvida que según una de las estipulaciones la Conferencia no puede disolverse sin concluir los acuerdos. Sería materialmente imposible que ese hecho se pudiera producir al antes los mediadores no han agotado sus esfuerzos a fin de lograr o el entendimiento directo o el arbitraje.

SIN NOTICIAS DE STEFANICH

El canciller del Paraguay, señor Stefanich, hubo anunciado su regreso a la Asunción para el día 31 de diciembre del año vencido, pero no se tiene noticia de él. Nuestro servicio noticioso no menciona que haya viajado a su país; de donde se deduce que permanecerá en Buenos Aires, atento al curso de las gestiones que realizan los mediadores.

NUOVA ACTIVIDAD DE LA CONFERENCIA

Es indudable que la Conferencia del Chaco, aleccionada por la demora anterior, ha de procurar, en ulteriores gestiones, llegar a algún resultado, pues se advierte que la prolongación indefinida de la Conferencia relaja su autoridad, restándole prestigio ante las partes.

Después del breve paréntesis impuesto por las fiestas, se estima que la Conferencia re-

mará su actividad, en cuyo caso se han de producir novedades de importancia en el curso de esta semana o la próxima. Desde luego, cabe advertir que el ambiente de optimismo de los primeros momentos se ha relajado en los últimos días.

LA COMISION MILITAR NEUTRAL

Prestan mucha atención los mediadores a las seguridades para impedir que se produzca alguna violación del armisticio. Por el momento consideran el caso urgente de regular esta cuestión que afecta a los hechos y una vez solucionada ella ingresará, con plena confianza de que el armisticio no será violado, a la cuestión de fondo, la territorial.

LA RENUNCIA DE MACEDO SOAREZ

En estas condiciones, la Conferencia se vera privada del valioso concurso del canciller del Brasil, señor Macedo Soares, quien ha renunciado su alto cargo para terciar como candidato en las próximas elecciones presidenciales.

Es de lamentar que la Conferencia y la política continental se vean privadas de la capacidad y experiencia de ese eminente hombre público brasileño, cuyos esfuerzos por la paz, y de modo señalado por la del Chaco, han sido siempre reconocidos.

Tales son las últimas novedades en torno a las actividades de la Conferencia.

CENSO AGRARIO

Un reciente decreto supremo expedido por el Ministerio de Colonización ha creado anexo a ese despacho el registro nacional de la propiedad rural, encargándole la tarea de organizar el censo agrario de la república. Cabe hacer notar que anteriormente ha existido en el mismo despacho un registro de tierras fiscales, pero la nueva oficina será más amplia, porque ha de comprender en su actividad a la propiedad rural en general.

En el país hay cierta resistencia a la estadística. Los particulares no suelen colaborar en la medida de lo aconsejable, en bien de sus propios intereses, en iniciativas de esta naturaleza y las mismas oficinas manifestaban cierta lentitud en la organización racional de cuadros, registros u otros datos de innegable importancia para la administración pública.

El censo agrario que el gobierno proyecta tendría la ventaja de hacer con mucha aproximación el valor de la propiedad rural de toda la república. Pero es en nuestro concepto una medida incompleta. Tendría también que levantarse el censo de las propiedades fiscales, baldías, es decir que no han sido pedidas ni adjudicadas, de modo que se sepa cuál es el área territorial que en calidad de reserva mantiene el país para el porvenir. En vista de esos datos la política agraria y colonizadora podría precisarse en sus verdaderos contornos, sobre bases firmes y seguras, no en vista de meras probabilidades.

En suma, el censo agrario tiene que ser completo, no reduciéndose solamente a la propiedad constituida en la campaña sino comprendiendo también las tierras fiscales, incultas, baldías, que son el patrimonio de la nación y que el gobierno concede a los particulares, reconociéndoles derecho de dominio por definitiva transferencia bajo ciertas condiciones. De este modo los datos del censo no adolecerán de unilateralidad y deficiencia.

El decreto establece la obligación de los registradores de derechos reales para suministrar los datos acerca del movimiento de la propiedad rural, privada, detalles con los que se ha de poder practicar paulatinamente el censo, cuya utilidad salta a la vista.

El Alcalde que necesita la ciudad

Sabemos que fué nombrado Alcalde de la ciudad, en reemplazo del funcionario renunciante, el señor Hugo Ernst y es oportuno decir que comprometerse, ante la opinión de la ciudad, acerca de los lúdicos obligaciones que como un mandato imperativo hace en esta ocasión.

Necesitase un ciudadano de gran iniciativa, que sepa acompañar la acción a la idea y que tenga suficiente desprendimiento para dedicarse por entero a su labor edilicia, con abnegación y desinterés personal, y el señor Ernst reúne tales condiciones. El programa de las obras públicas urgentes es de una simplicidad neta: aguas, mer-

caderías, servicio de recolección y cremación de basuras, matadero, alumbrado, mejoras urbanas en cuanto a comodidad, ornato y recreo.

De esto, claro que algunas obras por su naturaleza y costo, como la de aguas, requieren un esfuerzo

UNA ENMIENDA

«Cuando el protocolo preliminar de 12 de junio de 1935 era aprobado sin debate público, en medio de una presión fanática, nos cupo la tarea de advertir que contenía un defecto sustancial: la falta de plazo concreto y perentorio para formalizar el arreglo directo o el arbitraje en su defecto, así como se había fijado un tiempo explícito para la desmovilización y reducción de efectivos militares.

Al año y medio de haberse suscrito ese convenio diplomático que suspendió la guerra, ha correspondido a la misma Conferencia del Chaco el advertir la deficiencia de su obra. Tal alcance tiene el hecho de que se quiere poner término a las dilaciones, determinando un plazo de tiempo en el cual las partes deben concluir el acuerdo de fondo o suscribir el compromiso de arbitraje para la solución final.

Otro habría sido el camino de las gestiones laboriosas de la entidad pacificadora sin con arreglo a la lógica y la equidad se mencionaba ese plazo, así como se había previsto, minuciosamente, el procedimiento para la desmovilización que de modo práctico desarmaba a los ex-beligerantes, ante la mera perspectiva de un entendimiento diplomático no sujeto a condiciones precisas y concluyentes.

Para reparar ese vacío del protocolo se recomienda ahora la necesidad de limitar, condicionalmente, el tiempo en que ha de realizarse el acuerdo, si es viable; de modo que a su expiración la Conferencia declare que no habiendo sido posible un entendimiento directo es llegado el caso de ingresar a la última fase de las estipulaciones previstas en el pacto, o sea el arbitraje. La medida, como se comprenderá, es de aquellas

cuya eficacia y bondad se manifiestan sin necesidad de demostraciones verbales o escritas.

Esta enmienda a la letra del protocolo preliminar de paz, ya que no a su espíritu porque es bastante claro, debía de llegar y es de felicitarse que se produzca por acción de la misma Conferencia, como un reparo, aunque tardío, a las obsurgieron, en esa hora histórica del armisticio, al amparo de un protocolo que apesar de ser imitaciones que en medio del clamor y del tumulto perfecto tuvo el grande mérito de hacer cesar una lucha insensata e inútil.

Si la Conferencia de Paz ha de tener la suficiente entereza para notificar esa su justiciera decisión a las partes, a la vez que rectificará el sentido del acuerdo inicial trabajará mejor, y con mayores probabilidades de éxito, por cumplir su noble misión. Las partes no han de poder sustraerse a ese llamamiento y han de apresurarse a concertar las bases del arreglo de fondo, directo, si hay un punto de concordancia de su criterio contrapuesto; pero si eso no ha de ser posible, entonces tendrán que debatir, también en plazo circunscrito y predeterminado, el doble compromiso de arbitraje, es decir determinar el área territorial sometida a la decisión del juez y los poderes de él, a la vez que las garantías y seguridades que mediadores y ex-beligerantes adoptan, a fin de que el fallo sea cumplido de buena fe. Siempre que este último extremo llegara a realizarse conforme a las previsiones optimistas, el principio de arbitraje habrá dado en América, en las Américas, un paso decisivo. Si la Conferencia hace todo ello, podemos decir que la solución tan esperada se aproxima, ésta vez de modo serio.

ROLAND.

ACTUALIDAD

ITINERARIO

Es muy seguro que la nación se ha trazado un camino que recorrer en este nuevo año, aún sin previo acuerdo, porque la vida colectiva sin finalidad es cosa que nadie podría explicar. Debemos pues admitir que el país inicia la labor cotidiana, renueva su energía y fe en el propio destino nacional, animoso y entusiasta, prometiéndose que zafando de la pernicioso influencia de la guerra fenecida rehabilitaremos la capacidad, sobre todo económica, enderezando el camino hacia la normalidad en todo orden.

Este itinerario que debemos cubrir, tiene indudablemente sus obstáculos, pero nadie puede negar que toda empresa no es cosa fácil. Sólo la perseverancia en el esfuerzo, una inquebrantable voluntad a prueba de desfallecimientos puede sostener el espíritu público, preformando su aptitud y vocación para no renunciar a la lucha que toda vivencia comporta.

En el orden internacional esto puede ser el año del arreglo, como 1935 fué del armisticio; o del arbitraje, posibilidades que alternativamente se ofrecen dentro de las previsiones corrientes. La política exterior alque un desarrollo que llamariamos normal si realmente no fuese peligroso. Evidentemente las gestiones diplomáticas evolucionan lentamente, tratan de eliminar todos los inconvenientes, armonizar los puntos de vista en divergencia; labor ésta llena de dificultades, en que acechan al hombre público muchos peligros, entre los que es menos grave el propio concepto o la conveniente nacional — pues la paz tiene que ser ante todo una fórmula que guarde con-

formidad con la política del continente — y en la cual se ha de definir, concretar, un arreglo no tanto para liquidar la vieja cuestión que siempre turbó la paz de América como el programa de trabajo en que dos pueblos desavenidos, momentáneamente, tendrán que llenar para rehabilitarse económicamente en el porvenir.

En cuanto a la política interna cuyo desarrollo depende de la internacional, porque existe entre ambas una conexión evidente, la iniciativa ha pasado de los ciudadanos al gobierno. Hay que restaurar los cuadros de la ciudadanía, abrir los registros cívicos, rehacer los partidos tradicionales o crear nuevos sectores de opinión, elaborando conceptualmente y en el hecho una democracia renovada, ya que no podemos implantar sistemas forasteros, cuya aplicación es cosa de ambiente, de medio y de capacidad específica.

Las declaraciones que el presidente de la Junta de Gobierno hizo a este respecto, desde la radiodifusora local, son tranquilizadoras. Si hemos de robustecer la fe del público en la palabra oficial, que antes de la guerra había venido tan a menos, pues nadie creía en ella, será lógico admitir que durante este año ha de intentarse la organización de la opinión boliviana con hechos trascendentes: devolver a los hombres su ciudadanía en suspenso y dotar al país la nueva Constitución y los poderes que ahora faltan. La función deliberante tiene enorme importancia para el país, porque sólo una Constituyente idónea podrá completar la obra revolucionaria, convirtiéndola en leyes los decretos del ejecutivo provisional.

La elevación del cambio oficial a Bs. 80 la libra

Mediante circular última, el Ministerio de Hacienda ha hecho saber a las demás reparticiones fiscales, departamentales, municipales, universitarias, etc. que a partir del 1.º de enero de 1937, el tipo de cambio al que se atenderán las solicitudes de divisas de las entidades públicas será el de Bs. 80 la libra.

Esta elevación del cambio oficial a Bs. 80 la libra, sancionada por el Decreto-Ley relativo al presupuesto tiene de introducir orden y disciplina en los gastos de la administración, y particularmente a establecer el presupuesto sobre una base real, única. Es sabido que hasta estos últimos días, ciertos servicios se atendían al tipo de Bs. 20 la libra, así como otros al de 50. Los gastos en pesos bolivianos resultaban pequeños, pero la realidad era muy diferente.

El Estado, que compra las divisas a los exportadores de azúcar al precio promedio de Bs. 38 por libra, al conceder libras a Bs. 20, v. g., para el ramo diplomático, debía cubrir la diferencia, aumentando así en el hecho el total de los egresos.

La medida es el resultado de nuestra realidad monetaria, y viene a contrarrestar, oficialmente, la desvalorización del billete de 18 a 3 peniques, derivación causada por la inflación debida a los enormes gastos ocasionados por la guerra y sus mercancías. En la imposibilidad de efectuar una deflación violenta y rápida, para devolver al billete, mediante el retiro del exceso de

circulante, por lo menos parte de su antiguo poder adquisitivo, la política monetaria del país se ha orientado en sentido de sancionar, mediante disposiciones legales, una desvalorización anterior, causada por los hechos.

En efecto, la quiebra de nuestro signo monetario había empezado a producirse en el momento en que se declaró la inconvertibilidad del billete, en septiembre de 1933, como inmediata consecuencia de la caída de la libra esterlina, y fué acentuándose a medida que continuaban las enormes emisiones de papel moneda demandadas por la guerra.

Desaparece así la ilusión de que el billete volverá a tener un poder adquisitivo igual a 18 peniques y queda abierto, en gran parte, el camino para la estabilización de nuestro billete sobre una base más sólida y estable, o sea un nivel en el que el pedido de divisas sobre el exterior no encuentre incentivo en el excesivo y artificial valor del papel.

Una estabilización, que en el mercado de los cambios dice un valor demasiado elevado al peso boliviano, corrige el peligro de ser barrida de inmediato por una demanda considerable de divisas sobre el exterior. No olvidemos que la estabilización hecha por Kemmerer en 1923, elevó excesivamente el valor de nuestra moneda, ocasionando así un incremento anormal del comercio de importación y entorpeciendo nuestras exportaciones.

metódico y serio, desarrollado en varios años, y otras son de solución casi inmediata.

Un programa mínimo de salubridad urbana contiene sólo tres aspectos que trazamos, recomendando a la atención del nuevo Alcalde: mercados, servicio de basuras, urinarios y mingitorios públicos; porque son obras que puede efectuarlo realizarlas sin gran esfuerzo y a poco costo. No mencionamos la cuestión del agua que demanda millones de pesos y cuyo mejoramiento no puede improvisarse.

Pero en esos tres aspectos básicos debemos insistir hasta ser atendidos. Es tal la falta de mercados, que en los días festivos o feriados todas las calles centrales de la ciudad se convierten en puestos de venta, costumbre que en los tiempos de la Colonia había sido tolerable.

Salta a la vista la falta del servicio de basureros. El que existe es deficiente y no atende ni a la decima parte de la población. Con este sistema hemos de poder suprimir las escombreras que son focos de infección.

Y en cuanto a urinarios y mingitorios, el buen hombre de la ciudad impone ya suplir, por acción municipal, el hecho de que miles de casas carecen de servicios modernos de alcantarillado. Sólo estableciendo este servicio indispensable hemos de poder sancionar a los infractores, suprimiendo esa vergüenza de las cloacas al aire libre, que es algo original de esta ciudad y por supuesto mortificante para su prestigio y buen nombre.

El nuevo Alcalde, si realiza esos tres aspectos de los servicios urbanos será acreedor a la gratitud pública, no cabe duda.

MANANA SE REUNIRA LA COMISION REVISORA de la CARTA DEL ESTADO

ECOS

INFANTICIDIO

Como el año nuevo se aproxima un bebé que comienza a gatear, corremos el riesgo de cometer un infanticidio sino hemos de darle un buen biberón y cuidarlo con esmero, como una "nursi" sabia y prudente.

Pero como es muy sabido que el niño no se da cuenta de que crece, andando los meses, el año maduro puede darnos la sorpresa, no diremos del siglo cual se acostumbra, pero de la postguerra como parece más propio... Incurriremos en el feo delito de infanticidio...

CALAMIDAD PUBLICA

Don Alcides Arguedas ha notificado al país, como un aguilucho de año nuevo, que se va a su tebalda campestre, decepcionado de que la pluma no es todavía un arma de redención en su patria.

¿Qué será del país si don Alcides se retira? He ahí la primera calamidad pública que se cierra sobre la cabeza de los bolivianos. Pero consolémonos todos de que este taumaturgo de las letras no lea papeles de la tierra, por no sufrir desorientación, y que en su retiro del Ocaso, leyendo periódicos y revistas extranjeras aprenda a comprender que no es él quien se va sino el país que lo aleja; porque don Alcides es como un gómicio de la lengua en medio de actores nuevos... Cantó su aria, aunque con notables falsetes, en un tiempo pretérito y ahora no hay público para sus "chocherías" literarias...

DETENIDOS POR VARIAS DENUNCIAS

El parte de la policía de seguridad, un a conocer que el día de ayer han sido detenidos por numerosas denuncias, las siguientes personas:

En la Central de Comisarias, fueron detenidas el día de ayer, por diversas faltas, las siguientes personas: Nicolas Mamani, orden judicial; Francisco Vargas, Andrés Torrico y Agustín España, malos violentos; Tomas Jasso, Romualdo Quispe, Carlos, Manuel Mejia, escudando en via publica; Hilario Tejedor, desacato a la autoridad; Cipriana Condori, rida en via publica; Anastasio Apaza, malos violentos a Gregorio Macero; Benedicto Mendoza, Juana Santander y Agustín España, pelea en via publica; Alejandro Romero, Salomón Mendoza, Sebastián Chuquima, María Mamani, Francisca de Prado, Isaac Monroy, especuladores en artículos de primera necesidad.

BRONQUITIS
Alacostero, frótese bien en la garganta y el pecho el
VICKS VAPORUB
OBRA DE 2 MODOS A LA VEZ

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACION FISICA

Quedan abiertas las inscripciones para la sección masculina y femenina en la Dirección General de Educación Física (Ministerio de Educación) de horas 9 a 12 y de 14 a 18 los días hábiles hasta el 15 del presente mes. Mayores detalles en la misma oficina. LA SECRETARIA.

Para estudiar los anteproyectos elaborados por las subcomisiones

Reintegrado como está el personal de la comisión revisora de la carta política del Estado, con el señor Javier Paz Campero que ha vuelto de Buenos Aires, se informa que celebrará el día de mañana lunes una importante reunión, con objeto de considerar los estudios realizados por las subcomisiones designadas anteriormente.

EL ANTEPROYECTO

Siempre que todas las subcomisiones anunciaran que han concluido el trabajo de las secciones que les corresponde, la comisión ingresará a considerar en detalle, y al parecer siguiendo el procedimiento usual, parlamentario de tres estaciones —en grande, detalle y revisión, los anteproyectos, a fin de coordinar su texto y determinar el articulado; tarea esta que demandará mucho tiempo.

PROBABLES PROCEDIMIENTOS

Según hemos podido saber, la comisión no está aun habilitada para aprobar esos planes, porque tendrá que iniciar deliberaciones acerca de cada sección, y sólo cuando el voto se haya producido, por mayoría, dará paso al anteproyecto definitivo, el mismo que redactado con metódico empeño y prolijidad será enviado a la Junta de Gobierno a fin de que lo estudie y la apruebe con las modificaciones que crea convenientes introducir.

EL PROYECTO

Atendiendo a todo este trámite procedimental, la Junta aprobará el proyecto de carta orgánica del Estado y lo someterá, como es de rigor jurídico, a la aprobación de una Asamblea Constituyente, la cual dará a la nación el nuevo estatuto constitucional.

LA NUEVA CARTA

Aparte de las consideraciones sobre tópicos de alcance socialista, que los autores del anteproyecto estudian, se sabe que en la nueva carta quedarán eliminadas todas las reformas anteriores y las de 1931, de suerte que en un sólo texto sean comprendidas todas ellas siempre que haya el propósito de mantenerlas, o queden eliminadas si están contra el criterio que inspira a la comisión.

Todavía no se indica cuando será presentado el proyecto, siendo muy posible que el estudio de él demande mayor tiempo del que fijó el decreto constitutivo de la comisión revisora.

LA PAGADURIA DE GUERRA SE HA TRASLADADO

En el local del antiguo Colegio Militar funcionan las oficinas de la Pagaduría de Guerra desde hace pocos días, y se hallan mejor instaladas.

El movimiento de esta oficina es intenso, particularmente en los días finales de mes.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA

El Consejo Supremo de Guerra ha quedado constituido con el siguiente personal directivo:

Presidente: general Carlos de Cuamancio.

Vocales: coronel Jacinto Roque Terán y Madero.

El personal se ha posesionado.

PROLONGACION DE LA CALLE POTOSI, por AMBOS EXTREMOS

La Conferencia Interamericana constituye una nueva era de paz

Dijo EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU DISCURSO DIRIGIDO AL H. CUERPO DIPLOMATICO

Durante la visita de protocolo que hizo el personal del Cuerpo Diplomático al Presidente de la Junta de Gobierno, coronel David Toro R., que recibió acompañado de los miembros de la Junta, el jefe del ejecutivo ha leído el siguiente discurso:

Excelentísimo Monseñor: Excelentísimos y honorables señores:

Comienzo por agradecerles el honor de vuestra presencia en esta fecha y en este recinto, en el que, como bien lo sabéis, siempre os aguarda la plena y leal cordialidad de la nación boliviana representada por sus gobernantes.

Ante vosotros, que patentizáis en mi patria el espíritu de las virtudes, tradicionalmente amigas, creo oportuno recordar que en este momento que señala la iniciación de un nuevo lapso, el mundo polariza sus máximas energías en el incesante esfuerzo de encontrar la ansiada paz universal y el definitivo

entendimiento de todos los hombres de buena voluntad; de los que anhela una era surgida de las generosas comprensiones y de los permanentes altruismos, virtudes consoladoras para la humanidad acosada por las crueles experiencias de la guerra.

Suprema aspiración, Excelentísimos y honorables señores, que por encima de los intereses unilaterales, de los amargos resabios y de todos aquellos obstáculos que entorpecieron el curso del ideal humanitario, aun los honrados pensamientos, los altos empeños dirigidos a buscar el gran advenimiento de la paz perpetua que todos esperamos.

Esta joven América nuestra, para honra suya, va dando magnífico ejemplo al mundo al convertir en actos promisorios los nobles postulados de la Justicia y del Derecho. La Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz, reunida

en Buenos Aires en la que se expresó de memorable modo la firme intención pacifista que anura a las naciones del Nuevo Continente, constituye el punto inicial del camino que, con la conciencia de nuestras fuerzas espirituales, hemos de recorrer hasta el luminoso término del ideal colectivo. E iremos resueltos y victoriosamente por que conceptuamos que toda sangre vertida o por verse es sangre nuestra: sangre de la humanidad entera.

En los umbrales del nuevo año formulo mis más fervientes votos porque una constante felicidad asista a las naciones amigas aquí representadas por tan ilustres personeros.

Los formulo igualmente, excelentísimos y honorables señores, por la ventura personal de vuestros precluros gobernantes, por la de todos y cada uno de vosotros y por la de vuestros respetables y dignísimos hogares.

La apertura del Año Judicial NO SE POSESIONARON LOS NUEVOS VOCALES

Los vocales recientemente nombrados por la Corte Suprema no han podido posesionarse, al parecer por falta de tiempo porque los nombramientos han llegado a la Contraloría de donde debían recoger los interesados.

Ayer se realizó el acto de la apertura del año judicial de 1937, con el ceremonial de estilo.

Concurrió el antiguo de la Corte, de jueces de partido e instructores, abogados del foro y congresos.

Estuvo, representando al ejecutivo, el ministro de Gobierno y Justicia, teniente coronel Julio Viera.

Se inició el acto, con el juramento de los congresos y la designación de defensores de ricos y de pobres en primera y segunda instancia.

Luego el presidente de la Corte, señor Manuel B. Elias leyó un extenso informe sobre el movimiento judicial del año.

Concurrió una banda de Ejército y una compañía de infantería.

El Ministro de Justicia contestó en breves frases al presidente de la Corte, dándose con ello por concluido el acto que se había iniciado a las 16.30.

Los nuevos vocales nombrados recientemente por la Suprema no alcanzaron a posesionarse, como lle vamos dicho, habiendo sido esta la única novedad saliente del primer día del año judicial.

SE REUNIO NUEVAMENTE AYER EL CUERPO CONSULTIVO DE LA MUNICIPALIDAD EL MARTES SE ENTREVISTARA CON EL MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Ayer a horas 17, presidida por el Presidente del Cuerpo Consultivo de la Municipalidad de La Paz, Dr. Francisco Cernañas y con la concurrencia de los señores Carlos Gustavo Otero, Julio E. Calderón, Andrés Santa Cruz, Franklin Mercado, Teal, Humberto Arandía, Enrique Flores, Natalicio Antezana y Ezequiel Salvatierra, se llevó a cabo la segunda reunión de esta entidad constituida por Decreto de la Junta Militar de Gobierno.

NOMBRARON UNA COMISION.

A fin de que se funcione un anteproyecto para estudiar conjuntamente con el proyecto de organización de municipalidades, se designó una Comisión encargada de esta labor, la que después de un cambio de ideas quedó constituida con los siguientes miembros:

Señores: Francisco Cernañas, Carlos Gustavo Otero, Franklin Mercado y Julio E. Calderón.

ESTUDIAN UN ANTEPROYECTO

La comisión de referencia, que comenzó su labor desde horas 15 aproximadamente, presentó el anteproyecto a consideración de la sala en la sesión celebrada a horas 17 y 15. Después de un extenso cambio de ideas y exposición de motivos, etc., fué aprobado el anteproyecto aludido que el lunes será elevado a conocimiento del Ministro de Gobierno y Justicia.

SE ENTREVISTARON CON EL CORONEL VIERA.

A fin de cambiar ideas con el Ministro de Gobierno, se acordó entrevistarlo el día martes, debiéndose en la misma charla consultar varios puntos del programa que tienen factuado y escuchar también la opinión sobre el anteproyecto elevado a su conocimiento.

NOVA REUNION.

Para informar acerca de los últimos pasos dados por el cuerpo directivo de la entidad de referencia a los demás miembros, se acordó celebrar una reunión el martes en la tarde a horas 17.

NOVEDADES DE POLICIA

ABANDONO A SU HIJO.

En la madrugada del 22 del presente, fué encontrada una criatura abandonada, en la puerta de una casa de la calle Murillo, a denuncia de Elena Castellón. Los agentes que verificaron las investigaciones del caso, dieron con la autora, siendo la mujer Felipa Seta pútegul, convida y confesa de ser la madre de la infeliz criatura de dos meses. Dicha mujer se encuentra detenida en los calabozos de la sección de investigaciones. Los respectivos obrados pasarán el día de mañana a los tribunales ordinarios. La Sempétegul, de profesión suplementaria, confesó haber consumado ese delito, por no tener recursos con qué criar a su hijo.

MENOR EXTRAVIADA.

Anoche fué encontrada por los

NOMENCLATURA DE NOMBRES DE LAS CALLES NUEVAS Y ANTIGUAS.

La calle Potosí se prolonga en una extensión de seis cuadras escasamente y se cierra por el noroeste en su conjunción a la calle Jénaro Sanjinés y al sudeste junto a la Buena.

Por ambos lados se halla limitada y no tiene acceso a la zona de San Francisco ni a la avenida Zalles, hecho que constituye una incomodidad para el tráfico urbano en esas regiones.

LA PROLONGACION

Si la calle Potosí pudiera ser prolongada por el lado de San Francisco conectaría con la calle Lanza, y quizá con la plaza cuya apertura hemos sugerido a base de la plazoleta Pérez Velasco. El sistema estaría completo con esa prolongación.

Por el otro lado, es decir por la calle Buena, la Potosí —no empleados el nuevo nombre por razones que enunciarémos en seguida— empalmaría con la avenida Zalles que conduce a Miraflores, acortando el trayecto para los vecinos de esa región en algunas cuadras.

NOMBRES DE CALLES

La oficina municipal ha introducido confusión en la nomenclatura de los nombres de calles con el sistema, poco serio, de fraccionarlas bautizando cada cuadra con un distinto. Este método no es urbano que digamos.

Así, tratándose de la calle Potosí, se ha dividido arbitrariamente manteniendo su nombre tradicional en tres cuadras escasas y bautizando con el de Obispo Cárdenas una sola cuadra de esa calle. Los ejemplos podríamos multiplicarlos indefinidamente.

MEDIDA CONSEJABLE

Ya que incidentalmente tocamos este aspecto es preciso decir que debe corregirse esa irreverencia. Las calles de nombres tradicionales no deben modificarse. Tampoco es posible fraccionar una calle, bautizando con distinto nombre cada cuadra. No responde a regla alguna de urbanismo este desmezamiento que sólo provoca confusiones en el público.

En consecuencia, el municipio, por acción del Consejo Consultivo o del Alcalde, debería corregir esa mala nomenclatura, restableciendo la que existía antes de esas innovaciones.

Agentes de la sección investigaciones la menor Juana Luisa, quien ambulaba extraviada por la zona de Chijini.

La referida menor está en la participación mencionada, a disposición de quien tenga derecho a reclamar.

QUISIERON SUBLEVARSE EN LA HACIENDA CATAVI

Ayer fué detenido en los calabozos de la sección de investigaciones un famoso cabecilla de una sublevación de indios que se gestaba en la finca Catavi, y cuyo principal promotor resultó ser el indígena Pedro Claude. La mencionada hacienda se encuentra en las cercanías de Pucaráni. Debido a la

intervención oportuna de las autoridades, tal sublevarción fué frustrada.

La sección Orden Legal y Sumarios de la Policía de Seguridad verifica los esclarecimientos del caso, debiendo pasar en el curso de hoy a conocimiento de los tribunales ordinarios.

EL LUNES PROXIMO LA CRUZ ROJA BOLIVIANA RENOVARA SU DIRECTORIO

Para horas 15 del día lunes próximo se ha fijado la posesión de la nueva directiva de la Cruz Roja Boliviana, la dirigida hasta hoy por la distinguida dama, señora Antonia Zalles de Caraca.

Dicho acto ha de llevarse a cabo en el local propio de la Cruz Roja, situado en la calle Landacta de esta ciudad. Con este motivo, la presidencia de dicha institución recomienda a todas las personas que componen el cuerpo directivo, se sirvan concurrir a horas 15 del día antes indicado.

RELOJERIA SUIZA DE MIGUEL P. VILLAMIL

• Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela, que a partir de la fecha, se han reabierto nuestros talleres de reparación de relojes. Personal competente. Seriedad. Puntualidad. Honradéz. — Comercio No. 341, Casilla 40. Teléfono No. 874.

DOCTOR CALDERON

ESPECIALIDAD: Enfermedades de señoras, niños e internas. **VENEREAS** (Sífilis, Blenorragia), **PARTOS**.

Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile. — Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181.

AVISO JUDICIAL

El Dr. Francisco del Carpio, Juez Instructor 2o. de la capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día jueves 14 del próximo mes de enero horas 14, para el remate de la casa No. 17 de la Avenida Saavedra (Miraflores) de esta ciudad, por la base de su tasación catastral de **BOLIVIANOS DIEZ MIL** (Bs. 10.000). Así se tiene ordenado en el juicio ejecutivo seguido por la Sra. Stael L. de Coca contra Rebeca L. v. de González, María Paz L. de Aracil mayo y Pacifico Landa sobre cobro de dinero, de común acuerdo de partes.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito Aceptario, para mayores detalles y al lugar más público del Palacio de Justicia.

La Paz, diciembre 31 de 1936. **HUMBERTO J. VALDEZ N.**

ACADEMIA PROFESIONAL DE CORTE Y CONFECCION

Quedan abiertas las inscripciones para el año Escolar 1937.

Local: Calle Potosí No. 141 (3er. piso).

(31-15-37)

L L E G O

¡ASTRAKAN!

ALMACENES HINOJOSA S. A. POTOSI 207

Contestando al Presidente de la Junta de Gobierno, en la visita de Año Nuevo

der de la defensa de nuestras fronteras,
del mantenimiento del orden y de la
seguridad de la República; satisfecho de
haber contribuido a la restauración de
la vida nacional, dejando el gobierno en
manos de ciudadanos de capacidad y de
prestigio, que por su saber, su honesti-
dad y patriotismo, puedan responder del
bienestar de Bolivia y de su progreso.

ñor General en Jefe del Ejército, y en el mío propio, os reitero la firme y leal adhesión del Ejército, deseando que el acierto guie vuestros pasos en las venideras y difíciles labores del gobierno.

(DE LA PAGINA CINCO)

Aunque la hora no atemorice a todos los malhechores, atemoriza a un grandísimo número de ellos, que son responsables ante la ley.

que son insensibles ante la amenaza de una reclusión más o menos larga. Su influjo no se limita a sólo la clase de los grandes criminales o asesinos a los cuales amenaza directamente, sino que, como

mas arriba hemos dicho, influye poderosamente, aun sobre la criminalidad inferior". — (Turriello, Gobiernos y gobernantes).

Pero todavia se ha aludido a la libertad condicional de que tuvimos ocasion de hablar, como si los delitos, que son flagrantemente y que merecen pena de muerte, pudieran dar lugar a esta longanimidad de nuestra legislacion.

La ley de 6 de octubre de 1902.

en uno de sus preceptos dispone: "Cuando el hecho que ocasiona la persecución del procesado es delito in-frafranti que merezca pena corporal, O CUANDO EL DELITO DENUNCIADO MEREZCA PENA DE MUERTE (como en el caso concreto) presidio, extrañamiento,

to u obras públicas y EXISTAN CONTRA EL PROCESADO INDICIOS DE CULPABILIDAD, NO SE

FORMES

AVENTURAS DE TARZAN

SUPLEMENTO INFANTIL

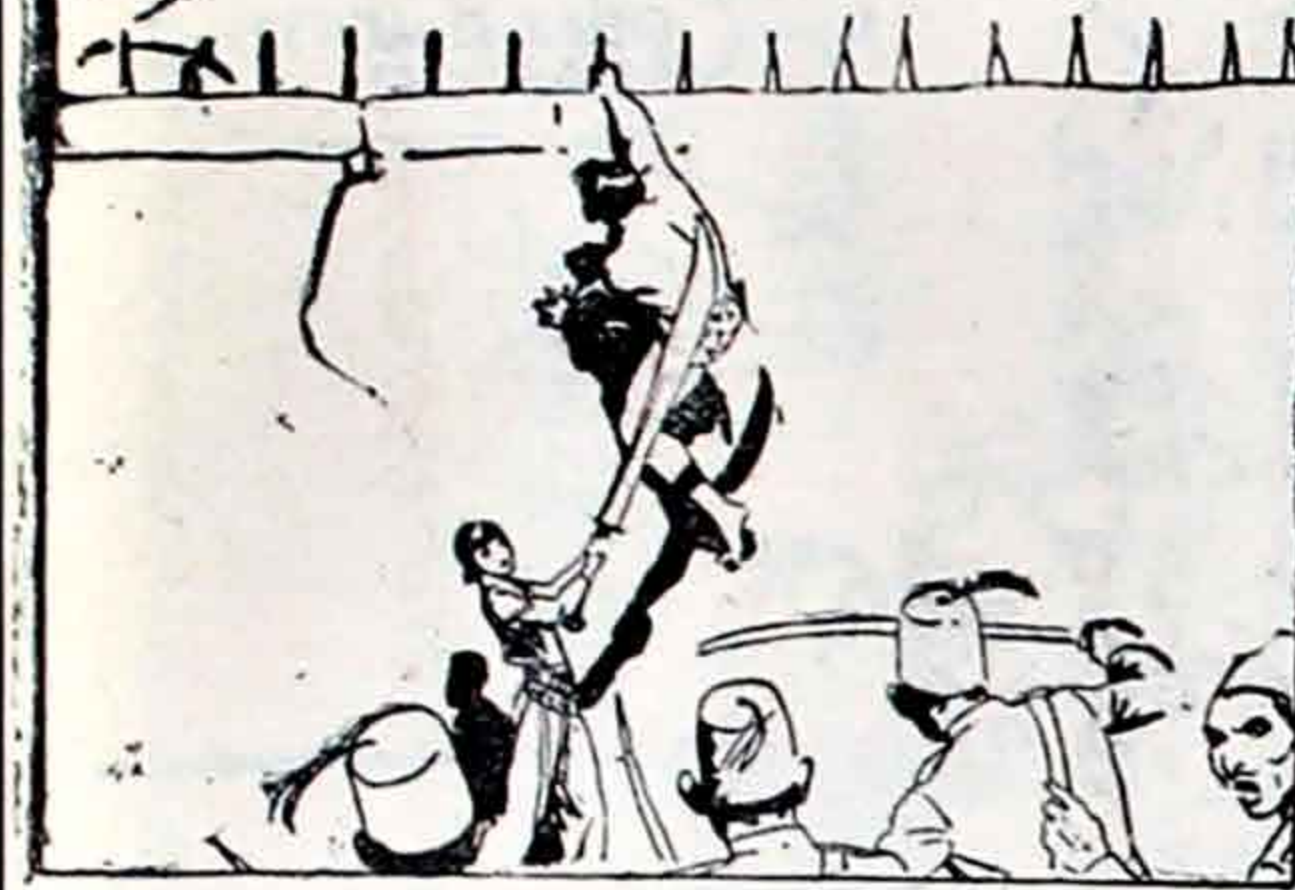
LA RAZON

EDICION DOMINICAL

DOMINGO, 3 DE ENERO DE 1937

NICK HABLA POCO

CUANDO LOS SOLDADOS RODEARON A TARZAN Y A LA PRINCESA, EL HOMBRE MONO DIÓ UN PRODIGIOSO SALTO Y SE ASÍO A UNA DE LAS PUNTAS DE HIERRO CLAVADAS EN EL BORDE DEL MURO.



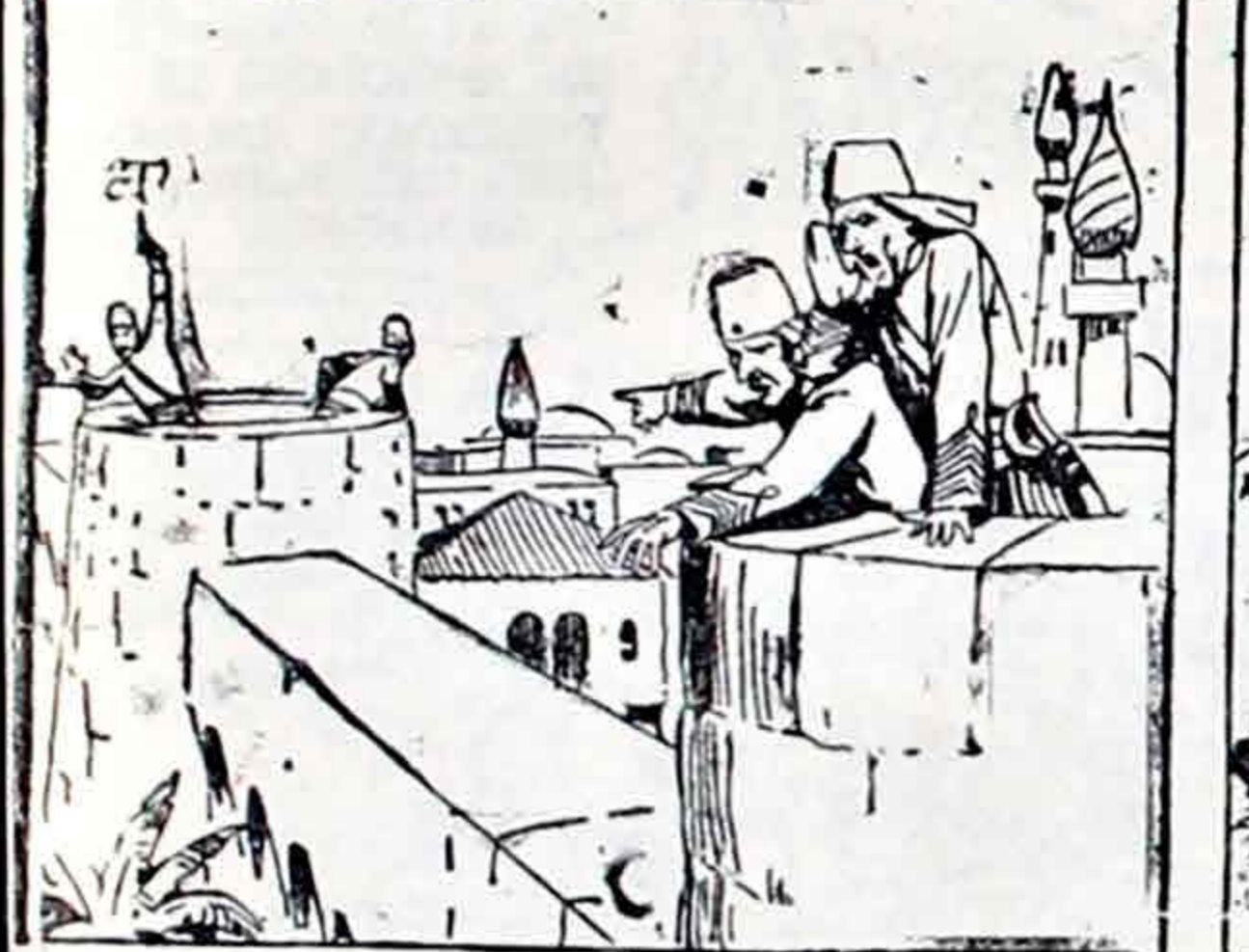
HABIENDO ENCONTRADO UN PUNTO DE APOYO PARA SU PIERNA, TARZAN SUBE A SU COMPAÑERA HACIENDO USO DE LA ESPADA.



LUEGO BAJARON DEL MURO Y ECHARON A CORRER. DE REPENTE...



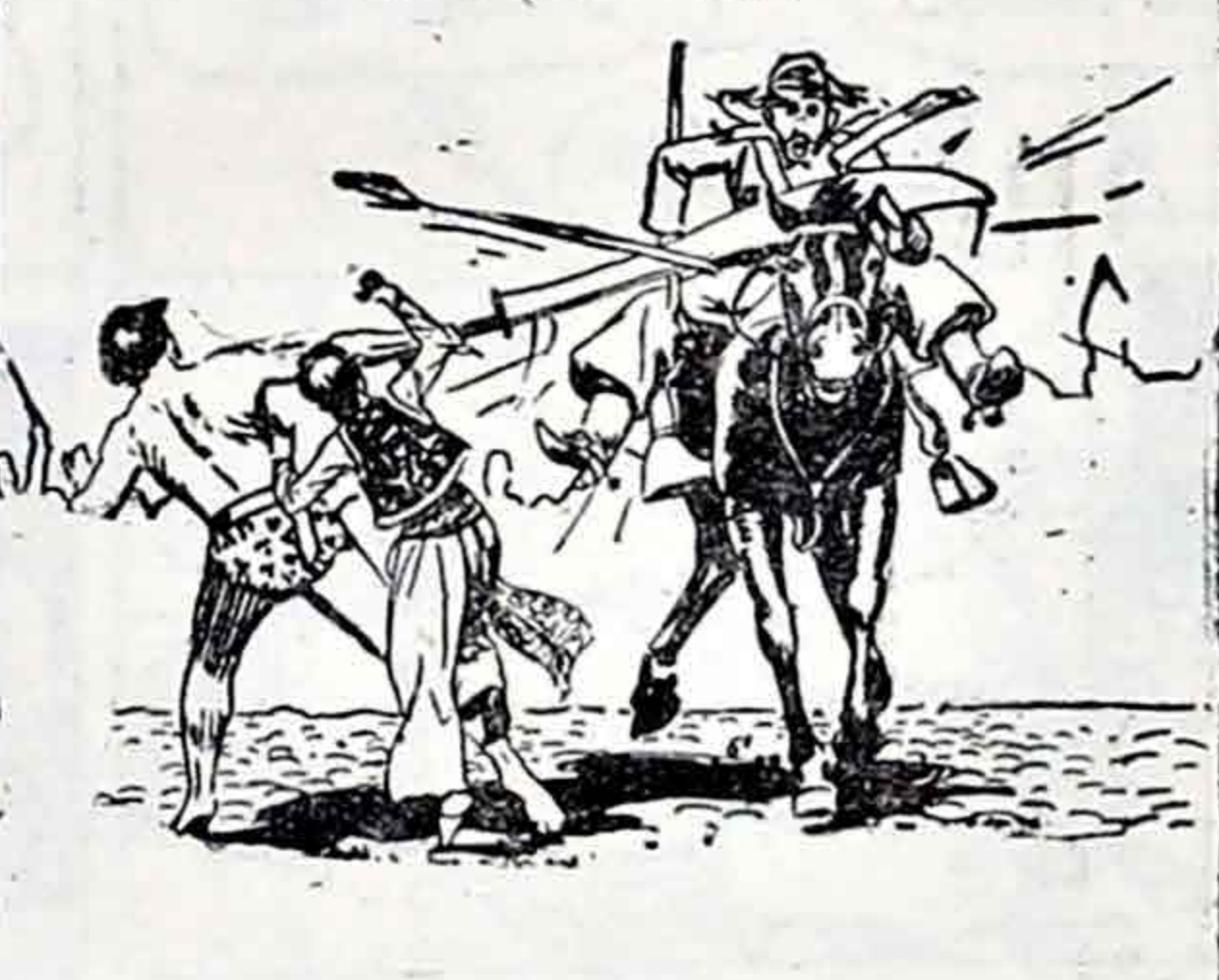
LOS CENTINELAS PARADOS EN LA TORRE DE OBSERVACION, PROFIRIERON Gritos QUE SEMBRARON ALARMA EN TODA LA CIUDAD.



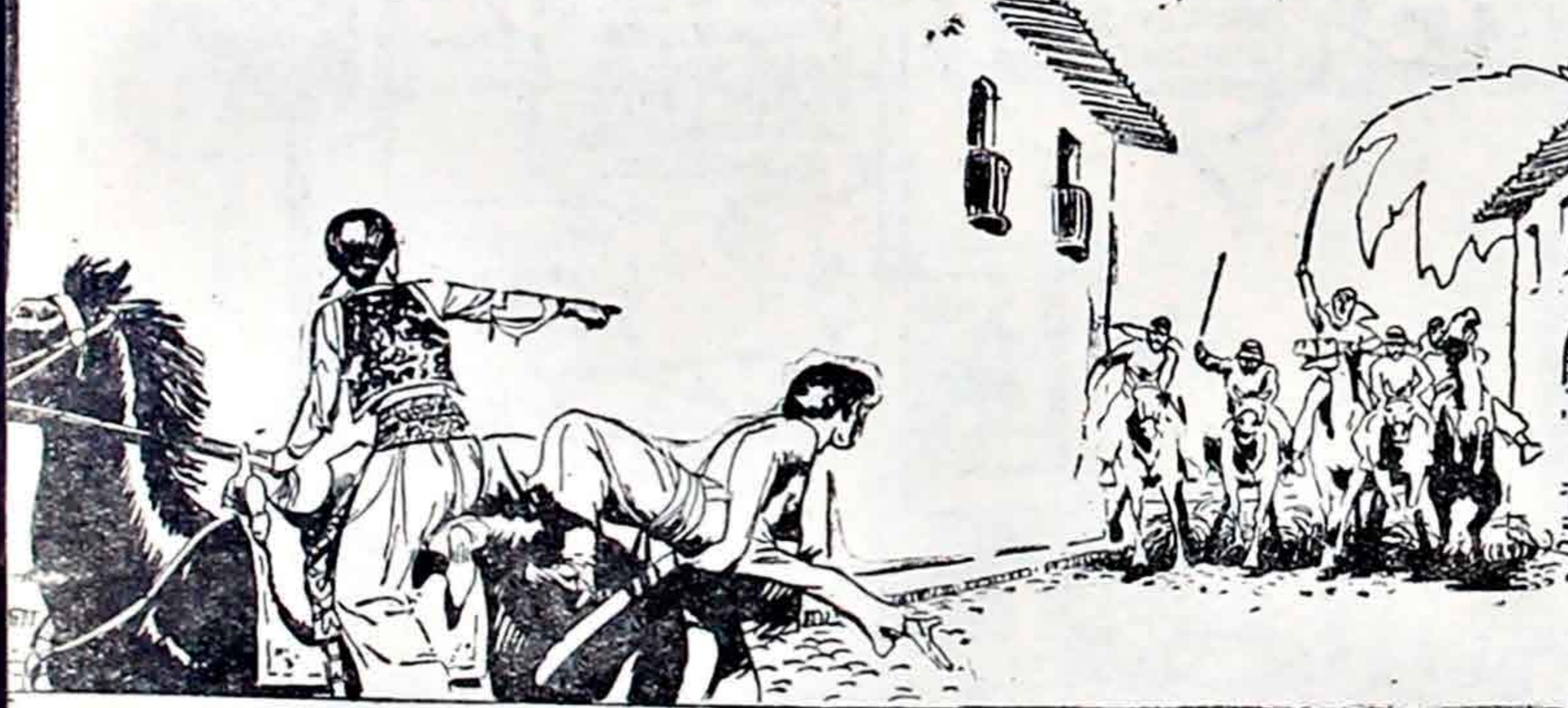
LAS CALLES SE LLENARON DE SOLDADOS. UN JINETE ARMADO, CORRIÓ A TODA VELOCIDAD.



TARZAN SE DETUVO, Y CON UN MOVIMIENTO RÁPIDO DE SUCIMITARRA, TIRÓ A SU PERSEGUIDOR.



CUANDO TARZAN SE APODERÓ DEL CABALLO Y SE APRESTABA A HUIR, UN GRUPO DE SOLDADOS LE CERRÓ EL PASO.



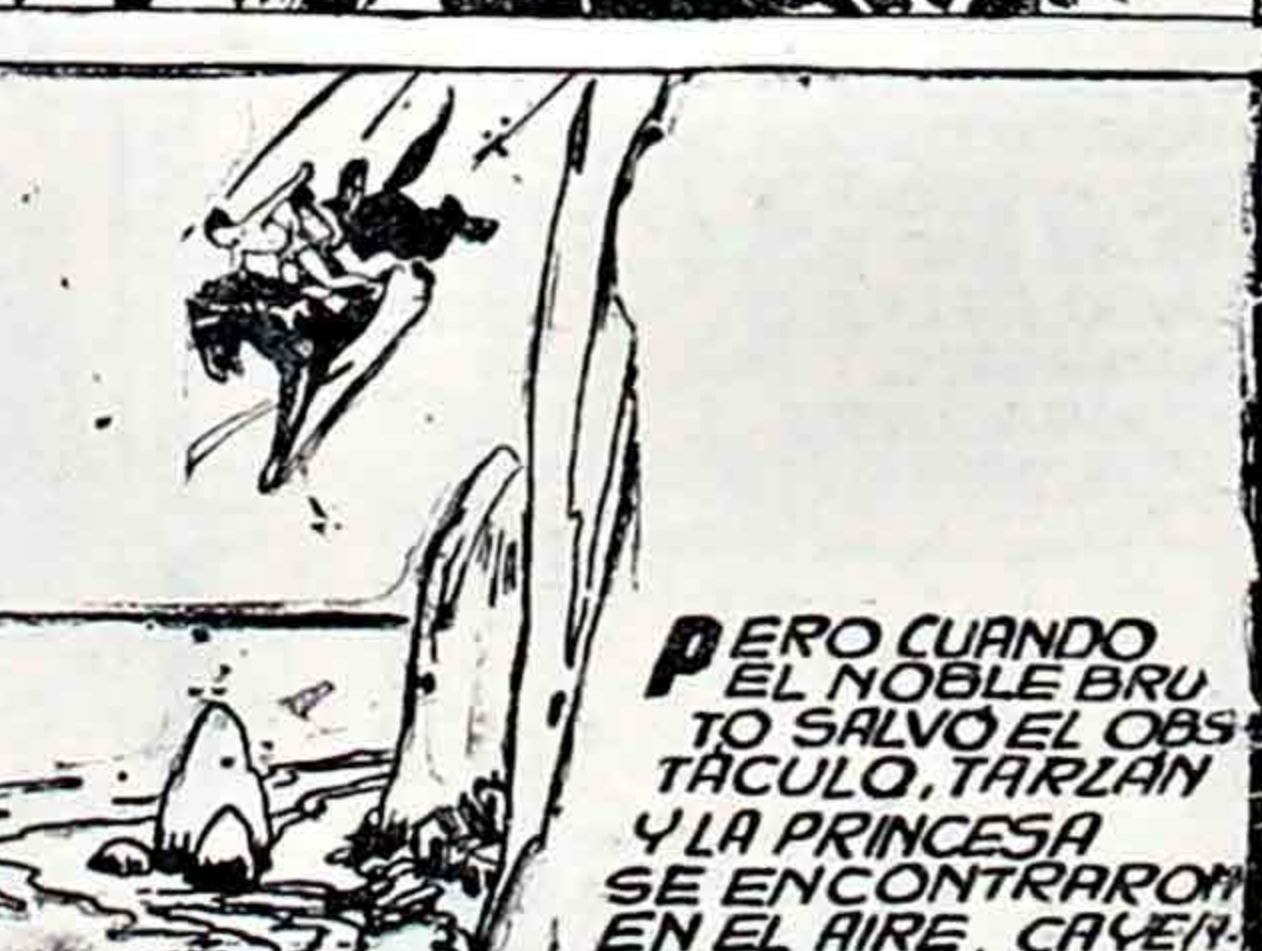
CON IRA SALVAJE, TARZAN SE ABRIÓ CAMINO POR ENTRE LOS SOLDADOS.



TARZAN HUYÓ POR UNA SOLITARIA ALLE, CUANDO VIO UN CERCO QUE OBSTACULIZABA EL PASO.



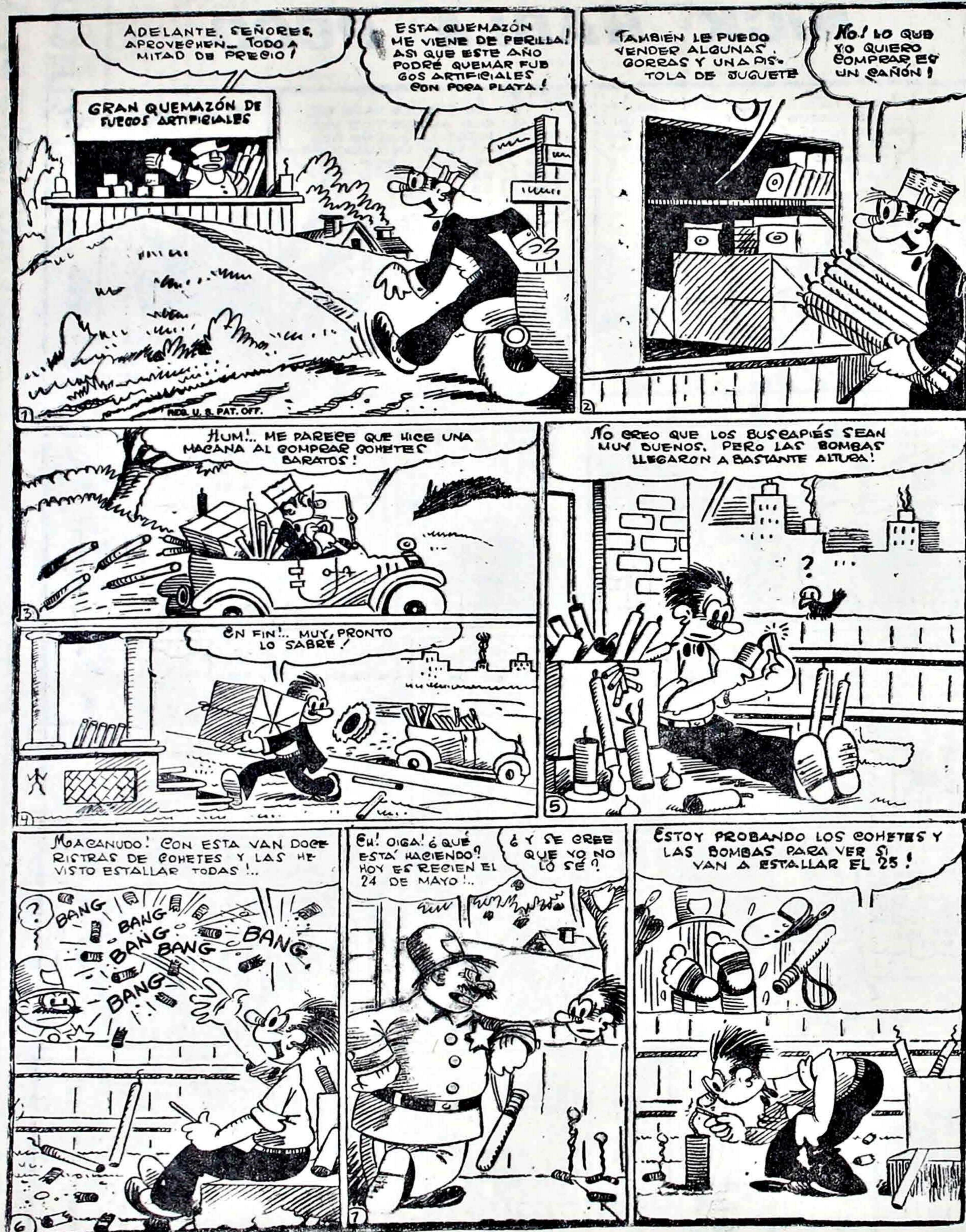
TARZAN OBLIGÓ A SU CABALLO A saltar por encima de aquel.



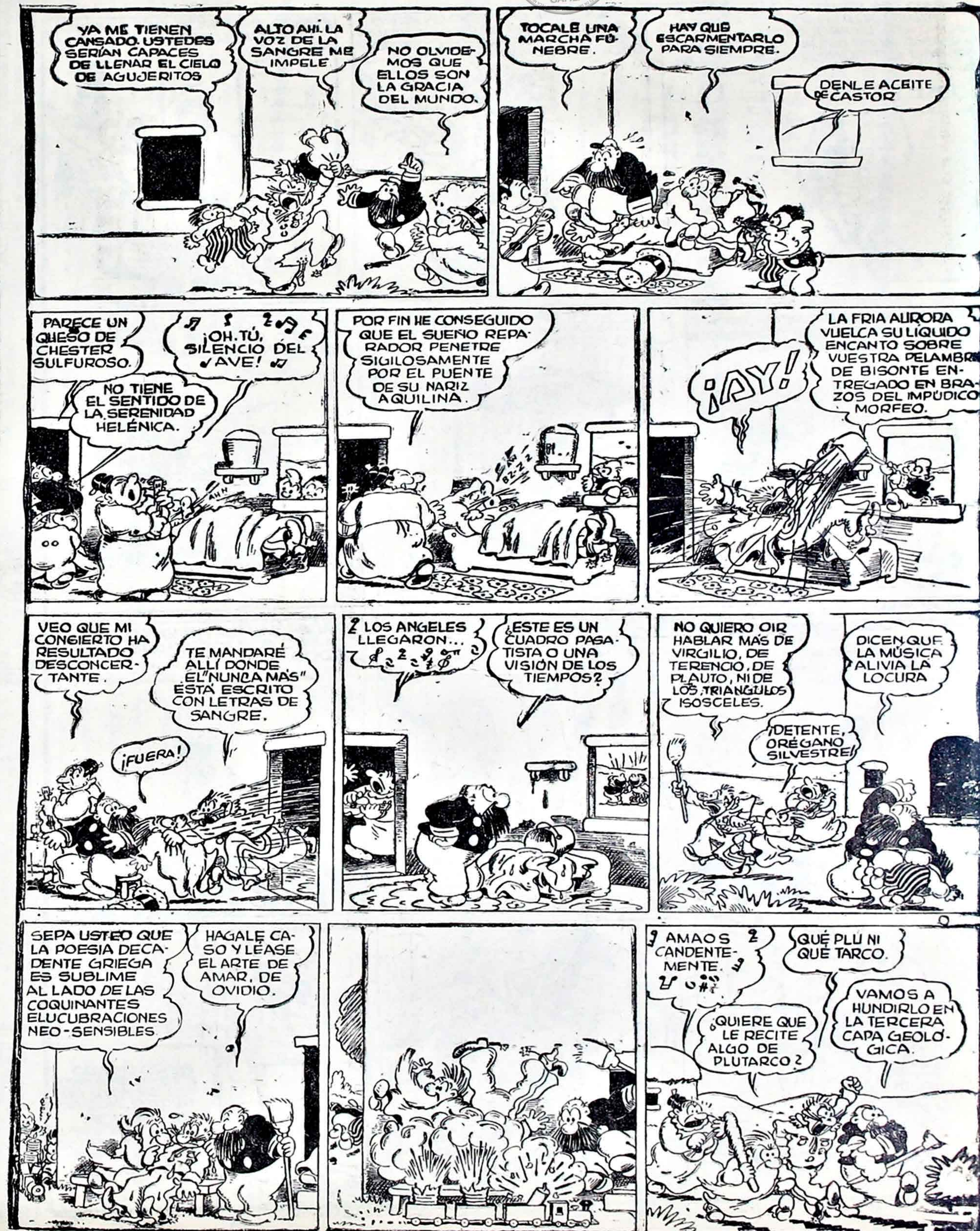
PERO CUANDO EL NOBLE BRUTO SALVO EL OBSTACULO, TARZAN Y LA PRINCESA SE ENCONTRARON EN EL AIRE, CAIENDO DESDE LO ALTO DE UN PRECIPICIO, AL MAR.



AVENTURAS DE UN EMPLEADO



LOS CEBOLLITAS Y EL CAPITAN



NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.

En uno de los aviones de la Panagra ha regresado a Buenos Aires el señor Cyro de Freitas Valle, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil.

Pasado mañana será bendecida en la Catedral la boda matrimonial de la señorita Cristina Guy, hija del ministro plenipotenciario de Francia, con el señor Marcel Boulet, agregado militar a la legación de ese país. El acto religioso estará a cargo de monseñor Luis Centoz, Nuncio Apostólico de Su Santidad.

REUNIONES.

Mañana lunes, a horas 15, se realizará la renovación del directorio de la Cruz Roja en el local de costumbre, por lo que nos encargan recomendar puntual asistencia a las damas y señoras que componen esta institución, lo mismo que a las socias de la Protectora de la Infancia y de la Sociedad de San Vicente de Paul.

El señor José María Suárez, con motivo del Año Nuevo, ofreció una recepción en su residencia de la calle Colón en obsequio de un círculo núcleo de sus relaciones sociales.

Hoy a horas 18, tendrá lugar el cóctel de despedida que ofrece un núcleo de señoras pertenecientes a nuestras principales esferas sociales en obsequio de la señorita Cristina Guy, en los salones del

Club de Tenis La Paz, con ocasión de su enlace matrimonial con el señor Marcel Boulet.

El día de Reyes se efectuará una matinee social en la Boite Russa que funciona en el Teatro Municipal.

MATRIMONIOS.

Como estaba anunciado, anoche ha sido bendecido el enlace matrimonial de la señorita Roma Ana Beltrán Zegarra con el señor D. Jorge Alvarez Hernández. Pasada la ceremonia los padres de la novia obsequiaron una copa de champagne en obsequio de los presentes.

Ayer ha sido bendecida la boda matrimonial de la señorita Lily Schult con el teniente de ejército don Fausto Pardo.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elba Viscarra Alpaz con el capitán de ejército don Alberto Moratón Z.

La señorita Alda Luz Chacón y el señor José Quiroz han formalizado su compromiso matrimonial, debiendo celebrarse la boda dentro de algunos días más.

El martes será consagrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Beatriz Ballivián Calderón con el señor Raúl Espejo Zapata.

Ha sido bendecida la boda matrimonial de la señorita Herminda Rivero B. con el ingeniero señor Juan Bautista Aramayo. Actuaron de padrinos por parte de la novia

el señor Jorge A. Rivero y la señora Marcelina V. de Rivero, siendo testigos los señores Juan Antonio Osorio, Julio Pereira, Medardo Navarro, representado por el señor Luis Navarro P. y el teniente coronel Félix Tavera. Por parte del novio actuaron de padrinos el señor Abdón Saavedra y señora Nephtali Bedregal V. de Aramayo, con los testigos señores Juan Rivero Torrez, Juan Francisco Bedregal, Andrés Santa Cruz y Luis Emilio Martínez. En el acto civil apadrinaron a la novia el señor Luis Felipe Rivero y señora Rosa D. de Ossorio, con los testigos, señores Manuel Carrasco J., Fernando Campero Alvarez, Zacarías Benavides y Filiberto Ossorio. En ese mismo acto apadrinaron al novio el señor Augusto Raffo y señora Angélica de Aramayo, con los testigos Abel Soliz, Gustavo Carlos Otero, Humberto del Solar y Ezequiel Romcín.

RELIGIOSAS.

Mañana lunes, a horas 8 y 30, se rezará una misa de cabo de ocho días en la Cripta de María Auxiliadora por el eterno descanso del alma de la que fue señora María de las Mñecas V. de Zalles.

Los familiares de la que fue señora Decorosa Villegas B., mandarán oficiar el próximo miércoles, a horas 9, una misa de réquiem en la Catedral por el eterno descanso del alma de la extinta.

Ayer se rezó una misa de cabo de mes en el templo de Santo Domingo, en memoria de la que fue señora R. Alicia A. de Flores.

NECROLOGICAS.

En medio de numeroso acompañamiento han sido trasladados al cementerio los restos de la que fue señorita Graciela Arana B., cuyo deceso ha sido hondamente sentido en el seno de sus relaciones.

ENFERMOS.

Completamente restablecida de sus dolencias se encuentra la señorita Alina Radn de Capriles.

Igualmente la señora Etelvina Guachalla de Díez de Medina.

Muy mejorada se halla la señora Noevia de Guzmán.

Delicada de salud está la señorita Corazón Lens.

En franca mejoría el señor Abel F. Palza.

Restablecido el señor Abel Deheza.

VIAJEROS.

Regresó de Buenos Aires el señor T. de Urquiza Paz.

LO QUE PIENSA FANNY

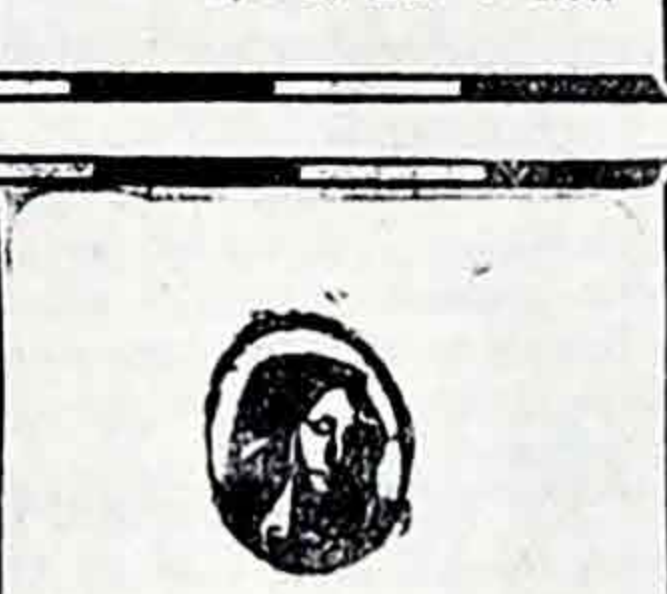


—Dos, tres... yo no sé cuantos me dijeron lo mismo en el último baile...



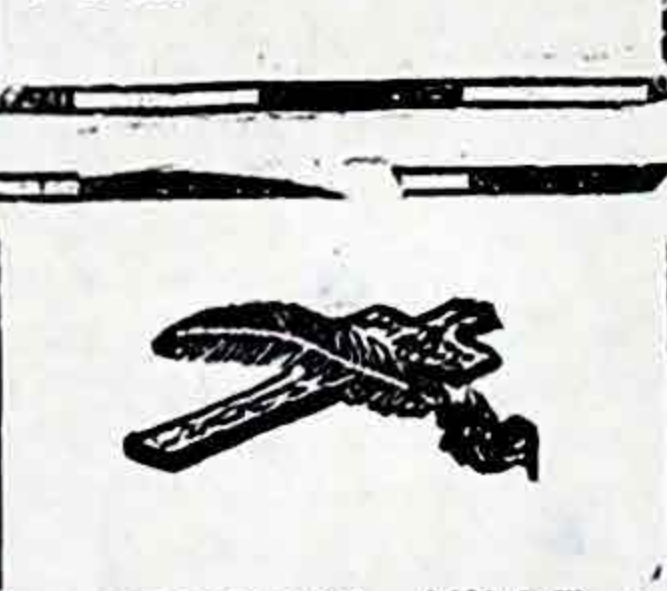
NAZARIA BLANCO V. DE ROMERO

(Q. E. P. D.)
Celina Romero Blanco y Elvira Carvajal, hijas; invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas que dignen concurrir a la misa de cabo de año, que en memoria de la extinta se celebrará el 5 de enero a horas 9.30 en el templo de Santo Domingo (antigua Catedral). Este favor comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta en la puerta del templo.
No circulan invitaciones.
La Paz, 3 de enero de 1937.



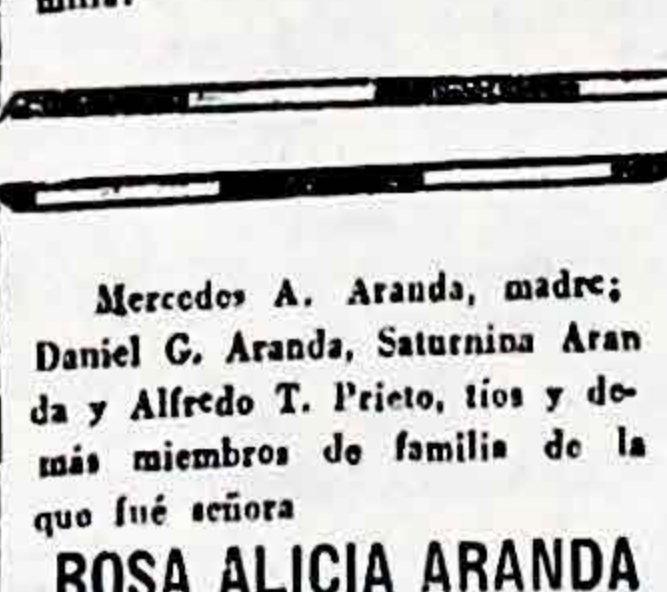
Dn. EPIFANIO MENDOZA S.

(Q. E. P. D.)
Invitan a las personas amigas y piadosas, que dignen concurrir a la misa de cabo de mes que en sufragio de su alma, se celebrará en el templo de La Merced, el día lunes 4 de los corrientes, en el altar mayor a horas 10 a.m.
La asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.
3-I-37.



DECOROSA VILLEGAS B.

(Q. E. P. D.)
La hija y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas, que dignen concurrir a la misa que se celebrará en el templo de la Basílica, el día 4 del presente a horas 9 a.m., recordando su tercer aniversario.
Su concurrencia comprometerá la eterna gratitud de la familia.
3-I-37.



ROSA ALICIA ARANDA DE FLORES

(Q. E. P. D.)
Invitan a sus parientes y personas piadosas que dignen asistir a la misa de cabo de mes que en memoria de la extinta se celebrará el día de mañana lunes 4, a horas ocho y media en la basílica de la Catedral "La Paz".
Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide por tarjeta en la puerta del templo.
No circulan invitaciones.
La Paz, 3 de enero de 1937.

FEMINIDADES



«La Paz, 10 de Enero de 1937. — Señora Luly de la Mancha. — Sucre. — Dear Luly: Desde la última vez que te escribí pasan algunos meses. Quiero que sepas las causas. En primer lugar te diré que no pocas dificultades tuve con motivo de algunas confidencias que te hice: resentimientos, quejas y hasta protestas que me valieron la frialdad de algunos amigos y las hostilidades de más de una dama, de esas que lo mismo se enfadan por una alusión que por un olvido. En fin, cosas del oficio, que los periodistas conocen mejor que yo. En segundo lugar, el corazón no andaba muy bien, yo no sé si por la altura o las contrariedades. Lo cierto es que mi médico — el doctor Price — acaso por salir de mí, que alguna vez le tomé el pelo, o en bien de mi salud, me recomendó un viajeito a la costa, que se prolongó más de lo necesario.

A mi regreso pensaba no reanudar esta correspondencia; pero aquí me tienes de nuevo, no obstante el sueño, el cansancio y la desilusión que me originaron las cartas anteriores, resuelta a echar un palique sobre las últimas novedades sociales, en este comienzo de año que me da nuevas fuerzas, a pesar de la noche de emociones que he pasado en esta ciudad.

Te contaré primeramente que estuve en el baile que ofrecieron a sus relaciones los esposos Aramayo-Tuckerman, todo un acontecimiento social que me ha hecho pensar en las veladas que pasamos lejos de Bolivia, cuando tú y yo comenzamos a oír los primeros flirteos en el mundo de la elegancia. Yo no sé si tú conoces la linda casa que ocupan aquellos amigos en la Avenida Arce, un bello chalet que recuerda las modernas residencias del otro lado del mar. Fué en ese ambiente, rodeado de coquetones jardines y en el cual doña René ha sabido imprimir el sello de su espíritu, que se congregó anoche lo más granado de la sociedad paceña, desde el presidente de la Junta Militar y el ministro de Relaciones Exteriores, — que ha regresado más dandy de la Conferencia Interamericana — los plenipotenciarios de la Gran Bretaña, de Francia y de Chile, este último más decidido que nunca hasta el último fífi de la temporada, que no por haber pasado de los 30 días de sentirse un imberbe irresistible.

Y no te diré nada de las damas elegantes, de las figuras conocidas ni de las que en estos momentos brillan como estrellas nuevas en el escenario social, porque sería cosa de no acabar; lo cual no obsta para que haga mención especial de la condesita de Aguilar, a quien debiste ver en Sucre, en todo el esplendor de su juventud y de su distinción; de Mecha Urquidí y de Nelly Graue, que han hecho su reaparición conservando siempre aquella aureola de gracia y de elegancia de sus tiempos de solteras.

La noche transcurrió fugazmente dentro de una atmósfera de animación y de aristocracia que no decayó un instante, hasta cerca del amanecer. Los anfitriones no olvidaron un solo detalle para dar a esta fiesta el realce y la amabilidad que son las características del gran mundo. Tanto el "souper" — que se desarrolló en los comedores y en el parque, discretamente iluminado — como la danza, la música, las "tollettes" y la cantina, todo estuvo a la altura del lugar y de la ocasión.

Con mi amigo aquel, que tú sabes y con quien hemos suscritos un pacto de no agresión en cuestiones de amor, nos escurremos un momento a la legación del Uruguay, donde el ministro Pirlis Coelho y su esposa habían reunido un grupo de sus amistades — un conjunto de diplomáticos, de intelectuales y de gentemadura y moza al cual obsequió con una picana de año nuevo, que algunos gastronómicos me aseguraron marcaría época en los anales de La Paz. Como puedes imaginarte, con un dueño de casa como el ministro uruguayo, que cabe del oficio en materia de agasajar a sus invitados, aquella fiesta fué de lo más atrayente y simpática.

Y, tentada por la curiosidad, me deslicé también unos minutos con mi amigo hacia el Club Alemán, para observar otro mundo: un mundo cosmopolita que bailaba, comía y tomaba champaña y cerveza con un entusiasmo y una devoción edificantes. La verdad es que el entusiasmo de los gringos resulta contagioso.

Ya ves que no la he pasado mal. El año comienza bajo los mejores auspicios, en una atmósfera de esplendor y de alegría que ha de ser fecunda en eventos sociales, de esos que interesan y dan que hablar en los círculos femeninos. Pero de este asunto ya me ocuparé en otras cartas, cuando se disipo esta embriaguez de impresiones que me ha ocasionado la última noche de 1936 y la primera de 1937. — puente del tiempo y la ilusión — que dijo el poeta. Hasta pronto.

FANNY.

Y, tentada por la curiosidad, me deslicé también unos minutos con mi amigo hacia el Club Alemán, para observar otro mundo: un mundo cosmopolita que bailaba, comía y tomaba champaña y cerveza con un entusiasmo y una devoción edificantes. La verdad es que el entusiasmo de los gringos resulta contagioso.

Ya ves que no la he pasado mal. El año comienza bajo los mejores auspicios, en una atmósfera de esplendor y de alegría que ha de ser fecunda en eventos sociales, de esos que interesan y dan que hablar en los círculos femeninos. Pero de este asunto ya me ocuparé en otras cartas, cuando se disipo esta embriaguez de impresiones que me ha ocasionado la última noche de 1936 y la primera de 1937. — puente del tiempo y la ilusión — que dijo el poeta. Hasta pronto.

FANNY.

Los hijos y familia del que fue Dn. ENRIQUE JEMIO

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes y amistades se dignen concurrir a la misa de cabo de ocho días, que en sufragio del alma del extinto se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz, el día lunes cuatro del presente a horas once.

La familia agradecerá su concurrencia. No circulan invitaciones.

3-I-37.

LOS NUEVOS CAMIONES

"International"

SON INCOMPARABLES

Adquiera Ud. uno

WEBSTER & ASHTON

ORURO

LA PAZ

COCHABAMBA

CARTEL DE HOY

MUNICIPAL.— Matinal: "PROGRAMA COMICO".— Matinée: "MI MUJER".— Tanda: "LA NOCHE DEL PECADO".— Noche: "SANTA", "LA CASA DE LOS MUERTOS" y el CUARTETO PACIFICO.

PRINCESA.— Matinal: "PROGRAMA COMICO".— Matinée: "LA INTRUSA".— Tanda y noche: "LO TODA MUJER SABE".

PARIS.— Matinal: "COW-BOYS".— Matinée: "VARIEDADES AL DESNUDO".— Tanda y noche: "JUDIO SUSS".

BOLIVAR.— Matinal: "EN BUSCA DE LA BELLEZA".— Matinée: "LUCES DE BUENOS AIRES".

MIGNON.— Matinal: "TARZAN EL INDOMABLE" 5, 6, 7 y 8.— Matinée: "DEMONIOS DEL PELIGRO".— Noche: "SIN NOVEDAD EN EL FRENTE".

CINE MIGNON

HOY DOMINGO 3 DE ENERO
Matinal a las 11, los episodios 5, 6, 7 y 8 de la serial de ficción: TARZAN EL INDOMABLE
Gran matinee a las 3.30. Programa de triple atracción.
1.— Vuelos y vuelos, divertida película de aviación.
2.— La sensacional película de aventuras: DEMONIOS DEL PELIGRO
Por Bill Boyd. 3.— La super-producción RKO. Radio: EL GUARDIAMARINA
Por Buster Crane, el intérprete de Tarzán.
Noche a las 9.30, la gran película guerrera: SIN NOVEDAD EN EL FRENTE
Martes noche, la gran serial EL REY DE LAS NUBES
Miércoles, día de Reyes, gran función sorpresa. Vea programas especiales.

TEATRO MUNICIPAL

Hoy domingo 3 de enero, hoy. — Cuatro grandiosas funciones. — Matinal a las 11. Gran programa doble: PROGRAMA COMICO Y DIBUJOS ANIMADOS Y

MI AMIGO EL REY

Por TOM MIG.
Luneta Bs. 0.80. Anfiteatro Bs. 0.50. Galería Bs. 0.30.
Matinée doble a las 3.30

1ra. Parte.— La gran cinta satírica interpretada por Heien Twelvétre

MIMUJER

2a. Parte.— El aclamado CUARTETO PACIFICO
Tanda social a las 6.30.— La super producción en castellano interpretada por ERNESTO VILCHES, RAMON PEREDA Y RITA MONTANERA

LA NOCHE DEL PECADO

Y EL CUARTETO PACIFICO EN SUS NUEVAS CREACIONES
Noche a las 9.30. PRO GRAMA GIGANTE

1a. Parte.— La película en castellano interpretada por Lupita Tovar

"SANTA"

2a. Parte.— La gran producción extraordinaria

LA CASA DE LOS MUERTOS

3a. Parte.— El CUARTETO PACIFICO en sus nuevos tangos, rumbas, tonadas, etc.

PRECIOS PARA TANDA Y NOCHE

Palco Bs. 20.00. Luneta numerada Bs. 4.00. Luneta alta Bs. 3.00.
Anfiteatro Bs. 2.00. Galería Bs. 1.00

El Alcalde Municipal don Hugo Ernst concedió una entrevista a «La Razón»

DE LOS DEPORTES

EL SCOUTISMO EN BOLIVIA

LAS BRIGADAS DE BOY SCOUTS "LOYOLA" Y "MAX PAREDES" REALIZARON UNA BRILLANTE TEMPORADA DE ESCAUTISMO EN NOVIEMBRE DEL PASADO AÑO. — SE FOMENTARA AMPLIAMENTE ESTA RAMA DEPORTIVA DURANTE EL PRESENTE. —

Las excursiones realizadas por diferentes patrullas de la Brigada "Max Paredes" al través de distintas regiones del vasto territorio nacional, han venido a despertar en la conciencia juvenil y en el criterio de las autoridades, la necesidad de fomentar, impulsar y desarrollar esa gran escuela del escautismo.

En efecto, en todos los países de Europa y de América, la dirección y organización del escautismo es objeto de una atención preferente, ya que desarrolla en el espíritu de los estudiantes, virtudes y cualidades que no se adquieren, ni en el hogar, ni en la escuela.

Al agrupar a los muchachos en la flor de la vida, les inculca sus excelentes mandamientos de moral, de superación y de abnegación. Llevándolos al campo, al valle y a la montaña, se les hace conocer su territorio y se les despierta la iniciativa, el carácter, la voluntad, el conocimiento de cosas útiles y prácticas.

Es por estas razones que la Dirección General de Deportes y Escautismo, tiene el propósito de impulsar el escautismo nacional a partir del próximo año.

LAS PATRULLAS.

A principios del mes de noviembre del pasado año, varios de las patrullas de la Brigada "Max Paredes" emprendieron su marcha por el interior del departamento y de la república. Dos, compuestas por los más jóvenes scouts recorrieron parte de Yungas y casi todo el Altiplano visitando más de treinta y cinco poblaciones.

Las patrullas "Vicuña" y "Águilas" cumplieron con todo éxito el itinerario que fue fijado por la Comandancia General, habiendo retornado sin novedad a La Paz.

ORGANIZACION.

Pudo notarse por el frecuente contacto telefónico entre las patrullas y la Comandancia, una perfecta organización en la Brigada "Max Paredes". Los comandantes

de patrullas pusieron en conocimiento de sus superiores todas las novedades ocurridas en el trayecto y levantaron una detallada documentación de sus excursiones.

LOS "PUMAS".

Los componentes de esta patrulla, por lo mismo que están dirigidos por dos viejos exploradores, como son José Miguel Velasco y José Castañón Ortiz, han sido la que fielmente ha cumplido el itinerario trazado por la Comandancia y lo van finalizando con todo éxito.

Telegramas cotidianos hacían conocer exactamente el lugar y la hora donde arribaron.

En vista de un último parte y como estímulo al esfuerzo físico, en un recorrido que se aproxima

a más de mil kilómetros al través de Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre y Potosí, la Comandancia tramita actualmente los pasajes de retorno por ferrocarril.

Posiblemente a no mediar dificultades, llegarán a esta ciudad el martes 5 de enero a horas 9 de la mañana.

LOS "CONDOROS".

Como el público sabe, informaciones de las autoridades de Trinidad y principalmente del señor Prefecto, Teni. Arminio Abaroma, anunciaron a la Comandancia del estado delicado de salud de los exploradores componentes de esta patrulla, que se hallaban hospitalizados en el Hospital No. 3 de Trinidad.

Otros partes informaban que los aguaceros eran torrenciales los que pusieron los caminos intransitables habiendo obligado a la Comandancia a solicitar la eficaz colaboración de los señores Ministros de Educación y Defensa, quienes concedieron los pasajes de retorno en avión.

"TODOS PARA UNO Y UNO PARA TODOS".

Los Comandantes de las Brigadas "Loyola" y "Max Paredes" han exteriorizado sus sentimientos de scouts verdaderos con las siguientes palabras que ponen de manifiesto su deseo vehemente de engrandecer el escautismo en Bolivia.

Las siguientes son las palabras del Comandante de la primera de las brigadas citadas:

"La brigada de boy scouts Loyola, establecida en el Colegio San Calisto, a impulsos de ese franco compañerismo que nos exige nuestro código de honor y común lema: TODOS PARA UNO Y UNO PARA TODOS, no puede menos de asociarse a las múltiples felicitaciones que han recibido ustedes por el feliz éxito de la bien organizada gira escultista que varias patrullas de la brigada que usted comanda han efectuado este verano.

Puesta la vista en el noble ideal que persiguen nuestras asociaciones escultistas, estas excursiones afianzan más y más nuestro carácter, robustecen nuestra voluntad y sirven en una palabra para hacer de nuestros jóvenes, hombres en todas las actividades físicas, mentales y morales y útiles a la Patria y a la Humanidad.

El Comandante de la brigada "Max Paredes" por su parte respondió de la siguiente manera:

"Al señor Segundo Llanos, Director de la brigada de boy scouts "Loyola".— Presente.— Señor.— Los expresivos conceptos contenidos en su atenta nota, con motivo de la movilización de varias de nuestras patrullas a diferentes puntos de la república, constituyen para nosotros raras de estímulo vigoroso, tanto más valiosas cuanto que provienen de la más joven y prestigiosa institución escultista local, llamada a un gran porvenir de acción y de gloria.

En efecto, al amparo del expresivo lema del escautismo mundial: Todos para uno, uno para todos, no hacemos otra cosa que inculcar en las nuevas generaciones los máximos ideales del amor al riesgo, al esfuerzo y a la acción, a la iniciativa y a la voluntad energética, a la amistad y a la solidaridad y sobre todo al conocimiento personal de nuestro vasto territorio, llevando de uno a otro confines los ideales de una Patria Nueva.

Hoy se realiza un interesante programa futbolístico

NIMBLES SPORT ASSOCIATION Y BOLIVAR JUGARAN EN EL MATCH DE FONDO EN UN ENCUENTRO AMISTOSO. — EL PROXIMO DOMINGO SE REALIZARA UN GRANDIOSO ACONTECIMIENTO DEPORTIVO CON MOTIVO DE LA CORONACION DE LA REINA DEL DEPORTE

Para el día de hoy en la tarde ha sido fijado el match de fútbol entre los equipos de primera división entre Nimbles Sport Association y Bolívar que deberán jugar en el estadio La Paz a las 16 horas.

Este encuentro ha sido concertado en honor de la elección de la Reina del Deporte pascño que recayó en la persona de la señorita Isabel Zalles Cisneros, mediante voto popular.

Existe en el público bastante interés por presenciar este cotejo futbolístico, el que si bien no constituye un plato fuerte, ha de ser por lo menos de interesantes fases ya que, se nos ha informado de que Nimbles Sport Association ha

de presentar su equipo bastante reforzado. El cuadro celeste ha demostrado estar en camino de grandes y emocionantes jornadas futbolísticas.

EN HOMENAJE A LA REINA.

Hemos sostenido algunas conversaciones con dirigentes del sport local, quienes nos han manifestado su idea de realizar un programa de vastos alcances como homenaje a la proclamación de la Reina de los Deportes, el que se realizaría el domingo próximo. El match que anunciamos para esta tarde tiene también el mismo objeto pero no será óbice para que se realice otro programa mejor y más exten-

samente preparado. En dicha fiesta deportiva asistirán todos los clubs deportivos o por lo menos su estandarte para el desfile.

El día martes 4, ha de realizarse una reunión de presidentes de entidades dirigentes para tomar acuerdos con este particular. Nos encargan citar a los señores presidentes de L.P.F.A., L.P.B.A., de la Federación Boliviana de Natación y Water Polo, del Club de Tennis La Paz y del Centro Amateur de Box para el día martes próximo.

En los preliminares del match entre Bolívar y Nimbles Sport Association jugarán equipos de divisiones inferiores.

LA ULTIMA REUNION DE 1936 DE LOS "AMIGOS DE LA CIUDAD" ADQUIRIO GRAN INTERES POR LOS DIVERSOS PUNTOS TRATADOS

Se leyó un interesante trabajo sobre el "Rami Incaico" y también el informe anual

Con motivo de la terminación del año de 1936, los "Amigos de la Ciudad", se reunieron en asamblea general de los diferentes comités procediendo a designar las diversas comisiones para el año de 1937.

El Dr. Pablo Guillén leyó un interesante trabajo sobre el rami incaico del Solsticio de Verano que coincide con la Navidad Cristiana y las fiestas de Año Nuevo, el que fue muy aplaudido por los socios.

El Presidente de la institución se refirió a las labores de la sociedad en los diez años que lleva de trabajo activo y su importancia por los diversos asuntos que se han tratado, todos ellos relacionados con el progreso, la cultura y los intereses de la república y del departamento de La Paz, haciendo votos porque esta labor continúe en el año de 1937, contando con la decisión, constancia y disciplina de todos y cada uno de los asociados.

En seguida se realizó una fiesta social a la que concurrieron los siguientes socios: Humberto Muñoz Cornejo, Waldo Belmonte Pool, Hugo Ernest Rivera, Luis J. Valle, Abel Soliz, Ezequiel Calderón Salinas, Carlos Salinas, Genaro Suenz Rivero, Alberto Palacios, Hugo de Aranda, Humberto Cuenca, Remy Rodas Eguino, Julio de Zavala, Al-

fredo Santalla, Eduardo Sagárnaga, Roberto Pacheco Iturralde, José María Salinas, Eliodoro Camacho, Florencio Vera Aparicio, José María Gutiérrez, Rodolfo Alborta, Pablo Guillén, Juan Francisco Bedregal, Gabriel Gozáles, Julio Iturry Nuñez del Prado, Luis Ernesto Rivera, Enrique Borda, Jorge Cusicanqui, Héctor Ormachea Zalles, Arturo Otero, Nicasio Cardozo, Adolfo

Ascarrunz Farfán, Carlos López Videla, Adams Elío, Juvenal Mariaca, Jorge Gallardo Calderón, Jorge López Videla, Roberto Prudencio, Gregorio Almaraz, Fausto Gonzáles, Alfredo Mariaca, Luis Landa Lyon, Jorge Saenz García, Guillermo Arancibia, Raúl Ernest Rivera, Donato Cardozo, Luis Jhonson, Rodolfo Zuazo Soria Galvarro. El Dr. José Luis Tejada Sorzano mandó una nota de adhesión, habiendo faltado con diversos motivos numerosos socios.

SEGURO DE VIDA MILITAR

Se pone en conocimiento de los interesados, que habiendo concluido la inspección de las cuentas de la sociedad, los pagos proporcionales correspondientes a las pólizas de los socios fallecidos durante la campaña del Chaco comenzarán el lunes 4 de enero, sujetándose a lo previsto por el artículo 37 de los estatutos.

La Paz, 29 de diciembre de 1936.
EL DIRECTORIO.

UN GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO EN OBRAJES

EN ROSASANI FUE HORRIBLEMENTE ARROLLADA LA INDIGENA JUANA QUISPE

Ayer a horas 10 y 30 aproximadamente, en el sitio denominado Rosasani, punto intermedio entre la ciudad de La Paz y la Villa de Obrajes, ocurrió un grave accidente de tráfico, en circunstancias que el camión de carga No. 1608, conducido por el chofer Armando Sánchez, subía de Obrajes, después de haber dejado materiales de construcción.

El accidente se produjo precisamente en el momento que Juana Quispe se preparaba a recoger sus polleras, fue vencida por su mismo cuerpo, cayendo de bruces y luego arrollada por la rueda trasera del camión indicado.

Auxiliada por los demás pasajeros que ocupaban el carro, la Quispe fue trasladada hasta la ciudad

en estado comatoso, pues sufrió heridas de suma gravedad en la parte craneana produciéndose la consiguiente conmoción cerebral. Al llegar a la Asistencia Pública, dejó de existir.

El jefe de tráfico urbano, doctor Víctor Centellas M., luego de tener conocimiento del suceso, se constituyó en el sitio del accidente y en uso de sus atribuciones tomó las precauciones respectivas y ordenó la detención del chofer.

En la secretaría de la oficina de tráfico se reciben las declaraciones testimoniales correspondientes al ac-

SU PROGRAMA DE ACCION SE SINTETIZA EN LA URBANIZACION DE MIRAFLORES, HIGIENIZACION DE LA CIUDAD, CONSTRUCCION DE LA AVENIDA MONUMENTAL Y REFORMAS EN LOS HOSPITALES.

En nuestra edición del 10, adelantamos la noticia de que el señor Hugo Ernst Livera, destacado miembro del comercio de la localidad, había sido invitado por el Presidente de la Junta de Gobierno para ocupar la Alcaldía Municipal de esta ciudad, invitación que fue aceptada.

Ayer entrevistamos al señor Ernst, quien nos expuso su programa de acción que en síntesis es el siguiente: URBANIZACION DE MIRAFLORES.—

Uno de los problemas que han sido olvidados y que seguramente es el de mayor importancia — nos dice — es el relativo a la urbanización de Miraflores. Hasta el momento sólo se tiene el plan de esta obra que ha sido aprobado; pero, no ha sido llevado a la práctica. Se levantan edificios y construcciones de diversas zonas de esta región, que no están sujetas al plano fraccionado. En esta virtud, considero que este problema debemos encararlo en forma decidida antes que se nos presenten conflictos de trascendencia, porque de lo contrario no se podría llevar a la realidad este propósito de los municipios anteriores.

Tengo la firme intención de iniciar esta obra que será el comienzo de mis actividades. La llevaré a su término de acuerdo al plano fundamental de urbanización de esta zona, y espero contar con la colaboración del vecindario.

HIGIENIZACION DE LA CIUDAD.— Otro importante problema y que ha sido descuidado es el referente a la higiene de la ciudad. Somos testigos de la existencia de regiones antihigiénicas en la ciudad, las que demuestran descuido, no obstante de que la higiene demuestra el grado de cultura de los habitantes.

En este sentido me propongo la instalación de servicios sanitarios en todas las casas de la ciudad con carácter obligatorio, aplicando a los contraventores sanciones energéticas. En el caso de que los propietarios por su situación económica no pudieran cumplir esta disposición, será la Municipalidad la encargada de realizar estos trabajos, pasando la respectiva cuenta a los propietarios que podrán amortizarla paulatinamente.

PARQUES INFANTILES.— Luego — continúa — algo que inicié y quedó sin conclusión son los parques infantiles, una necesidad imperiosa en la ciudad. Mi obra, el parque infantil de la Plaza Abaroa ha quedado inconclusa; pero, pienso que al asumir el cargo la haré una realidad, debiendo en lo posterior instalar estos parques en las diversas regiones de la ciudad. Pues la población infantil no tiene distracciones y es deber de las autoridades el otorgárselas.

LA AVENIDA MONUMENTAL.— Otro de los puntos de mi programa es el de llevar a la realidad la construcción de la avenida monumental, que partiendo de la Plaza

desgraciada, que culminó con la muerte de una de las ocupantes del citado vehículo. Hemos recibido el siguiente telegrama aclaratorio:

SALOMON BALDOMAR BALCAZAR ABOGADO

Ex-Auditor General de Guerra en Caiaña. Atiende asuntos militares, mineros, y administrativos en general.

Trasladó su bufete a la calle Potosí 463, altos.

Procurador: Casimiro Peñaloza.

CARPINTEROS Y MUEBLISTAS

SE NECESITAN, PAGANDO LOS MEJORES JORNALES DE PLAZA

TALLERES "MORGAN"

AVENIDA 16 DE JULIO No. 79 — TELEFONO 175 CASILLA 757 — LA PAZ (BOLIVIA)

COMPRO

Un capote en medio uso para Oficial de Infantería. Referencias Plaza Alonso de Mendoza No. 213. (31-3-36)

PARA

PERFUMES FINOS

PERFUMERIA

PARIS

CASA CENTRAL
LA PAZ
COMERCIO
527